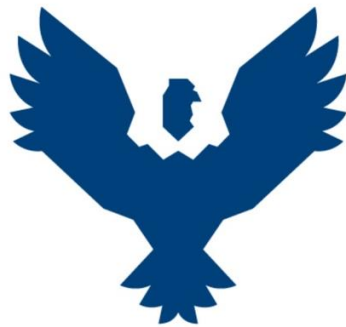




UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA



TESIS:

**DETERMINANTES DE LA REVOCATORIA DE AUTORIDADES
MUNICIPALES EN LA REGIÓN DEL CUSCO, PERÍODO 2002-
2018.**

Presentado por: MILAGROS MARTEL RODRIGUEZ

MONICA CHALLCO OVIEDO

Bach.

Tesis para optar por el título profesional de Economista.

Asesor: MGT. ALBERTO QUISPE PALOMINO

CUSCO-PERÚ

2022



Presentación

Señor decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables; y señores miembros del jurado de la Escuela Profesional de Economía, en lo que respecta al cumplimiento del reglamento de Grados y Títulos, se pone a vuestra consideración la presente investigación intitulada “Determinantes de la revocatoria de autoridades municipales en la región del Cusco, período 2002-2018” con la finalidad de optar por el título profesional de Economista.



Resumen

El referéndum revocatorio es un mecanismo de democracia directa convocado por la ciudadanía para cesar de sus funciones a una autoridad pública, permitiendo la destitución de autoridades corruptas, abusivas o incompetentes. Sin embargo, las revocatorias surgen muchas veces de conflictos entre partidos políticos y tienen menos que ver con una sociedad indignada que con la fuerza comparativa de estos partidos políticos, generando efectos adversos en la planificación local para las municipalidades afectadas. En este contexto, la presente investigación busca identificar cómo las condiciones políticas, económicas y sociales afectan a la revocatoria de autoridades de la Región Cusco. Se emplea información detallada de los procesos de revocatoria a nivel distrital del Observatorio para la Gobernabilidad del Jurado Nacional de Elecciones para el período 2002-2018. La investigación es de tipo correlacional, con un enfoque cuantitativo y un diseño no experimental. Los principales resultados han identificado que un incremento de la población electoral en una desviación estándar genera una reducción entre 9% y 11% en la probabilidad de revocar al alcalde. También se ha identificado que ser mujer alcaldesa incrementa la probabilidad de ser revocada en 14% en comparación con un varón; un incremento en la ejecución presupuestal en 10 puntos porcentuales reduce la probabilidad de revocatoria en 32% y los distritos ubicados en la zona rural tienen una probabilidad de revocatoria menor en 13%.

Palabras clave: Referéndum revocatorio, teoría secuencial de revocatoria, Observatorio para la Gobernabilidad, Regresión Lineal



Abstract

The recall referendum is a mechanism of direct democracy convened by citizens to dismiss a public authority from its functions, allowing the removal of corrupt, abusive or incompetent authorities. However, recalls often arise from conflicts between political parties and have less to do with an outraged society than with the comparative strength of these political parties, generating adverse effects on local planning for the affected municipalities. In this context, this research seeks to identify how political, economic and social conditions affect the recall of authorities in the Cusco Region. Detailed information on the revocation processes at the district level of the Observatory for the Governance of the National Electoral Jury for the period 2002-2018 is used. The research is of a correlational type, with a quantitative approach and a non-experimental design. The main results have identified that an increase in the electoral population by one standard deviation generates a reduction between 9% and 11% in the probability of revoking the mayor. It has also been identified that being a female mayor increases the probability of being revoked by 14% compared to being a male; an increase in budget execution by 10 percentage points reduces the probability of recall by 32% and districts located in rural areas have a lower probability of recall by 13%.

Keywords: Recall referendum, recall sequential theory, Observatory for Governance, Linear Regression



Agradecimientos

A nuestra familia, por habernos dado la oportunidad de formarnos en esta casa de estudios Universidad Andina del Cusco y haber sido nuestro apoyo durante todo este tiempo.

De manera especial a nuestro asesor de tesis, MGT. ALBERTO QUISPE PALOMINO por habernos guiado, no solo en la elaboración de este Proyecto de Tesis de nuestra titulación, sino también a lo largo de nuestra carrera universitaria y habernos brindado el apoyo para desarrollarnos profesionalmente y seguir cultivando nuestros valores.

De igual manera agradecemos a todos los docentes de la Escuela profesional de Economía los cuales nos brindaron sus enseñanzas y orientación durante nuestra formación profesional.

A los sinodales quienes estudiaron nuestra tesis y la aprobaron. A todos los que nos apoyaron para escribir y concluir esta tesis.

A la Universidad Andina del Cusco, por habernos brindado tantas oportunidades y enriquecernos en conocimientos.



Dedicatoria

El presente proyecto de tesis está dedicado especialmente A DIOS. A mis padres quienes me dieron vida, educación, apoyo y consejos, a mi madre Aidee Rodríguez blanco quien estuvo apoyándome y alentándome todo el tiempo, gracias mama por tu confianza. A mi padre Luis Martel que siempre me cuida y me guía del cielo. Dedico esta tesis a mi hermano Jorge Enciso, quien fue un gran apoyo incondicional en cada paso de mi vida y mis metas. A mi novio Anthony quien me apoyo y alentó para continuar, cuando parecía que me iba a rendir.

MILAGROS MARTEL RODROGUEZ

Dedicatoria

En primer lugar, agradezco a Dios por brindarme bienestar y una maravillosa familia. Esta tesis se la dedico a mis señores padres Teodoro Challco Ramos y Leonarda Oviedo Tuya por su confianza, amor y sobre todo enseñarme que todo en la vida es posible con la disciplina y hoy llegar a dar este gran paso como profesional, también dedico a mi pequeño hijo, esposo y hermanos por los consejos y apoyo incondicional en cada paso de la vida y cumplir mis metas.

MONICA CHALLCO OVIEDO



Índice General

Presentación.....	ii
Resumen	iii
Abstract.....	iv
Agradecimientos.....	v
Dedicatoria.....	vi
Lista de tablas	x
Lista de figuras	xi

Capítulo I. Introducción

1.1. Planteamiento del Problema	1
1.2. Formulación del Problema.....	4
1.2.1. Problema General	4
1.2.2. Problemas Específicos.....	4
1.3. Justificación	4
1.3.1. Conveniencia	4
1.3.2. Relevancia social	5
1.3.3. Implicancias prácticas.....	5
1.3.4. Valor teórico	5
1.3.5. Utilidad metodológica	6
1.4. Objetivos de la investigación.....	6
1.4.1. Objetivo General.....	6
1.4.2. Objetivos Específicos	6
1.5. Delimitación del estudio.....	6
1.5.1. Delimitación Espacial.....	6
1.5.2. Delimitación Temporal.....	7

Capítulo II. Marco Teórico

2.1. Antecedentes de la investigación.....	8
2.1.1. Antecedentes Internacionales	8
2.1.2. Antecedentes Nacionales	12
2.1.3. Antecedentes Locales	17
2.2. Bases Legales	19
2.3. Bases Teóricas	20
2.3.1. Teoría secuencial de la revocatoria (Holland & Incio, 2018).....	20
2.3.2. Teoría del Selectorado (Camacho, 2018)	21
2.3.3. Teoría de la rendición de cuentas electoral (Weaver, 2020)	22
2.3.4. Teoría de la brecha salarial (Becker, 1979).....	23
2.3.5. Modelo de Discriminación Estadística (Phelps, 1989).....	24



2.3.6.	Modelo de Hacinamiento político (Bergmann, 1974).....	25
2.3.7.	Teoría de la segregación del género político (Bren & García-Penalosa, 2001) 26	
2.4.	Marco Conceptual.....	26
2.5.	Hipótesis	28
2.5.1.	Hipótesis General	28
2.5.2.	Hipótesis Específicas	28
2.6.	Variables e indicadores.....	29
2.6.1.	Identificación de Variables.....	29
2.6.2.	Operacionalización de Variables	30
Capítulo III. Método de Investigación		
3.1.	Alcance de investigación	31
3.2.	Diseño de la Investigación.....	31
3.3.	Población	32
3.4.	Muestra.....	32
3.5.	Técnicas e Instrumentos de recolección de datos	32
3.5.1.	Técnicas	32
3.5.2.	Instrumentos	33
3.6.	Plan de análisis de datos	33
Capítulo IV: Diagnóstico de la Región Cusco		
4.1.	Aspectos demográficos y políticos	34
4.2.	Aspectos Económicos.....	41
4.3.	Aspectos Sociales	43
Capítulo V: Resultados de la investigación		
5.1.	Presentación de variables.....	46
5.2.	Especificación del modelo.....	47
5.3.	Análisis de regresión	49
5.4.	Verificación de supuestos de regresión	54
Capítulo VI: Discusión de los resultados		
6.1.	Descripción de los hallazgos más relevantes y significativos	56
6.2.	Limitaciones del estudio.....	56
6.3.	Comparación crítica con la literatura existente	57
6.4.	Implicancias del estudio	59
	Conclusiones.....	60
	Recomendaciones	62
	Referencias Bibliográficas.....	64
	Anexos.....	66



Anexo 1. Matriz de Consistencia.....	66
Anexo 2. Resultados del modelo de regresión	67



Lista de tablas

TABLA 1 — Cusco: Alcaldes municipales con petición de revocatoria, 2002-2018.....	2
TABLA 2 — Operacionalización de Variables	30
TABLA 3 — Muestra de la investigación, 2002-2018.....	32
TABLA 4 — Cusco: Conflicto y pobreza, 2002-2018.....	45
TABLA 5 — Cusco: Conflicto por período electoral, 2002-2018	45
TABLA 6 — Estadísticas descriptivas	46
TABLA 7 — Determinantes de peticiones y aprobaciones.....	50
TABLA 8 — Determinantes de revocatoria a autoridades municipales	52



Lista de figuras

FIGURA 1. Cusco: Porcentaje de autoridades revocadas por iniciativas de referéndum revocatorio, 2002-2018.....	2
FIGURA 2. Cusco: Histograma del número de votantes por distrito, 2002-2018	34
FIGURA 3. Cusco: Proporción de petición de revocatoria, 2002-2018.....	36
FIGURA 4. Cusco: Proporción de petición, voto y aprobación de revocatoria, 2002-2018	37
FIGURA 5. Cusco: Histograma de fragmentación partidaria, 2002-2018.....	37
FIGURA 6. Cusco: Densidad de fragmentación partidaria por período de elección, 2002-2018	38
FIGURA 7. Cusco: Proporción de petición, voto y aprobación de revocatoria por sexo de alcalde, 2002-2018.....	39
FIGURA 8. Cusco: Proporción de petición, voto y aprobación de revocatoria por reelección del alcalde, 2002-2018	39
FIGURA 9. Cusco: Proporción de petición, voto y aprobación de revocatoria por revocatoria previa, 2002-2018.....	40
FIGURA 10. Cusco: Histograma de ejecución presupuestal, 2010-2018	41
FIGURA 11. Cusco: Histograma de ejecución presupuestal según pobreza distrital, 2010-2018	42
FIGURA 12. Cusco: Gráfico de dispersión entre el gasto en inversión y la proporción de ejecución presupuestal, 2002-2018.....	42
FIGURA 13. Cusco: Gráfico de dispersión entre el canon y la proporción de ejecución presupuestal, 2002-2018	43
FIGURA 14. Cusco: Porcentaje de pobreza, 2002-2018.....	44
FIGURA 15. Cusco: Porcentaje de conflicto, 2002-2018	44



FIGURA 16. Gráfico de coeficientes, peticiones y aprobaciones.....	51
FIGURA 17. Gráfico de coeficientes, revocatoria a autoridades municipales.....	53
FIGURA 18. Leverage en el modelo.....	54
FIGURA 19. Normalidad del modelo	54
FIGURA 20. Heterocedasticidad del modelo.....	55



Capítulo I. Introducción

1.1. Planteamiento del Problema

Desde principios de la década de 1990, los países latinoamericanos han emprendido reformas constitucionales para incorporar mecanismos de participación ciudadana, como el Referéndum Revocatorio¹, un mecanismo de democracia directa convocado por la ciudadanía para cesar de sus funciones a una autoridad pública. A nivel internacional, el Referéndum Revocatorio se ha convertido en una herramienta esencial para la participación ciudadana. Sin embargo, a pesar de su importancia como un instrumento de participación, el Referéndum Revocatorio es vulnerable a la manipulación por las élites políticas. La visión optimista es que las revocatorias permiten la destitución de autoridades corruptas, abusivas o incompetentes (Marsteintredet & Berntzen, 2008; Valenzuela, 2004). Sin embargo, la literatura menciona que las revocatorias surgen de conflictos entre partidos políticos y tienen menos que ver con una sociedad indignada que con la fuerza comparativa de estos partidos políticos. En particular, estudios realizados por (Brummel, 2020), y (Rogers, Green, Tervnovski, & Ferreros, 2017) han encontrado que, a nivel local en Alemania y Estados Unidos, las revocatorias son muchas veces instrumentadas por los partidos de oposición, y en caso de ser aceptadas, generan efectos negativos en la continuidad de planes de gobierno, programas y proyectos ya implementados por la autoridad revocada.

En Perú, se ha estudiado este problema a profundidad por (Artiles, Kleiner-Rueschkamp, & León-Ciliotta, 2020), (Camacho, 2018) y (Holland & Incio, 2018), encontrando en el caso de este último que tan solo en el período 2002-2018 se han tenido más de 6,000 peticiones para revocar a autoridades municipales y regionales en

¹ “El referéndum es un mecanismo de participación ciudadana por el que se le consulta a la población su opinión acerca de temas considerados de especial importancia para el desarrollo y progreso de un país. Es de tipo revocatorio cuando una población puede cesar de sus funciones a una autoridad pública” (Gobierno del Perú, 2020)



Perú. Muchas de ellas generadas por manipulación política y con efectos adversos en la planificación local para las municipalidades afectadas.

TABLA 1 — *Cusco: Alcaldes municipales con petición de revocatoria, 2002-2018*

Período	Revocatoria	No revocatoria	Porcentaje
2002-2006	22	73	23.2
2006-2010	38	57	40.0
2010-2014	49	46	51.6
2014-2018	38	57	40.0
Total	147	233	38.7

Nota. Se considera a 95 municipalidades dado que se requiere de datos completos para el período 2002-2018, y no se considera la creación de nuevas municipalidades desde el 2003 para adelante. Obtenido del Observatorio para la Gobernabilidad - (Jurado Nacional de Elecciones, 2020)

La Región del Cusco también se ha visto afectada por la manipulación del referéndum revocatorio, como se puede observar en la tabla 1, las peticiones de revocatorias se han realizado hasta en más de la mitad de municipalidades durante el período 2010-2014 (51.6% del total) y en promedio se han solicitado en el 39% de municipalidades para el período 2002-2018.

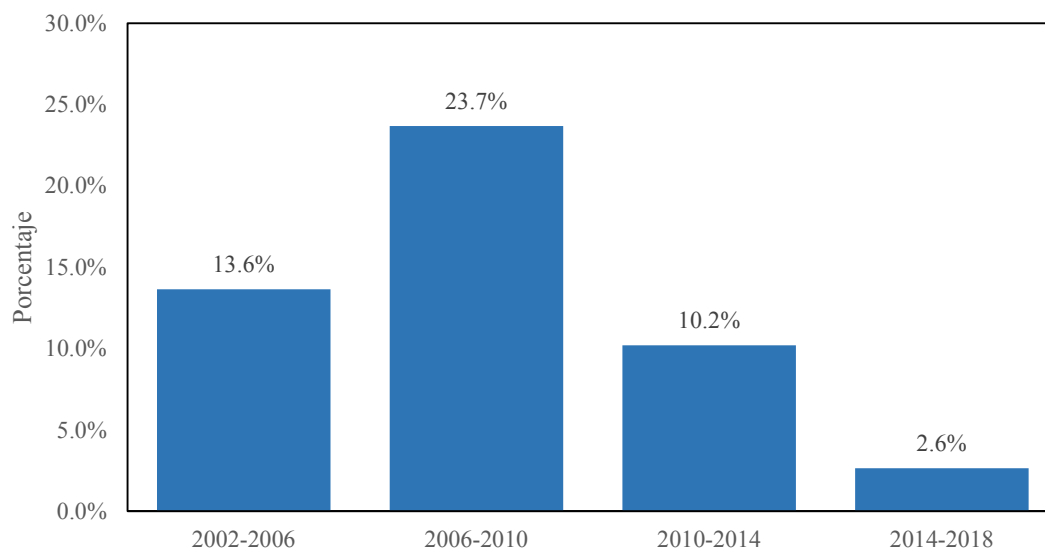


FIGURA 1. Cusco: Porcentaje de autoridades revocadas por iniciativas de referéndum revocatorio, 2002-2018

Nota. Obtenido del Observatorio para la Gobernabilidad - (Jurado Nacional de Elecciones, 2020)

El elevado número de peticiones de revocatoria en la región del Cusco ha terminado en una importante cantidad de autoridades revocadas. Como se aprecia en la figura 1, el porcentaje de autoridades revocadas por iniciativa de revocatoria alcanzó



hasta el 24% para el período 2006-2010, con un promedio de 12.5% para todo el período de estudio. A pesar de la especial importancia del referéndum revocatorio para el desarrollo y progreso de una localidad, poco se ha estudiado acerca de los determinantes de la revocatoria en la región del Cusco², en particular en condiciones políticas, económicas y sociales. A nivel local solo se tienen estudios acerca de la institucionalidad de los partidos (Mendoza, 2019) y el liderazgo político de la región del Cusco (Zavaleta, 2010). Por otro lado, la literatura internacional (Weaver, 2020), (Rogers, Green, Tervnovski, & Ferreros, 2017) ha estudiado a gran detalle la importancia de los referéndums en los procesos electorales, evidenciando una brecha de conocimiento en la literatura científica regional.

Se desea investigar los determinantes de la revocatoria de autoridades municipales en la región del Cusco, ya que como sugiere la literatura especializada y la estadística descriptiva presentada anteriormente, una gran cantidad de revocatorias políticas puede llevar a generar efectos negativos en la continuidad de planes de gobierno, programas y proyectos ya implementados por la autoridad revocada en la región del Cusco. Entre ellos a los proyectos de inversión pública, IOARR y otras modalidades de inversión de las municipalidades. En resumen, se vuelve relevante estudiar cómo las condiciones políticas (tamaño de población electoral, titular ha sido reelegido y titular es mujer), económicas (nivel de ejecución presupuestal, presupuesto total y canon transferido), y sociales (zona rural, pobreza, conflicto social) afectan a la revocatoria de autoridades de la Región Cusco. En particular, la investigación utiliza métodos cuantitativos que nos permitan identificar esta relación utilizando un modelo

² Estudiar los determinantes de la revocatoria es importante dado que si un político solo se enfrenta a la revocatoria cuanto tiene un desempeño deficiente, entonces tiene un incentivo claro para mantener su comportamiento dentro de los límites políticos aceptables. Por el contrario, si un político se enfrenta a elecciones revocatorias independientemente de su desempeño, entonces no hay ningún incentivo para mejorar su comportamiento. La amenaza de nuevas elecciones en realidad puede fortalecer los incentivos de un político para saquear o complacer a corto plazo.



de regresión lineal. Finalmente, se espera que la investigación contribuya a la formulación de políticas en materia de elecciones que permitan focalizar y elegir a mejores autoridades en los tres niveles de Gobierno.

1.2. Formulación del Problema

1.2.1. Problema General

¿Cuáles son los determinantes de la revocatoria de autoridades municipales en la Región del Cusco durante el período 2002-2018?

1.2.2. Problemas Específicos

- ¿En qué medida las condiciones económicas afectan a la revocatoria de las autoridades municipales en la Región del Cusco durante el período 2002-2018?
- ¿Cuál es el efecto de las condiciones políticas en la revocatoria de las autoridades municipales en la Región del Cusco durante el período 2002-2018?
- ¿De qué modo las condiciones sociales afectan a la revocatoria de las autoridades municipales en la Región del Cusco durante el período 2002-2018?

1.3. Justificación

1.3.1. Conveniencia

La investigación permite investigar los determinantes de la revocatoria de autoridades municipales en la región del Cusco, y establecer cómo las condiciones políticas (tamaño de población electoral, titular ha sido reelegido y titular es mujer), económicas (nivel de ejecución presupuestal, presupuesto total y canon transferido), y sociales (zona rural, pobreza, conflicto social) afectan a la revocatoria. Para ello, se utilizan administrativos obtenidos de INFOGOB – Observatorio para la Gobernabilidad



y recopilados por el Jurado Nacional de Elecciones para el período 2002-2018. También se obtiene información estadística del presupuesto total, ejecución presupuestal del Ministerio de Economía y Finanzas a través de Consulta Amigable. Finalmente, se consigue información de la ocurrencia de conflictos sociales de la Defensoría del Pueblo.

1.3.2. Relevancia social

La investigación da a conocer cómo las condiciones sociales afectan a la revocatoria de las autoridades municipales de la Región del Cusco. Se pone especial énfasis en la incidencia de vivir en la zona rural, el nivel de pobreza, los conflictos sociales y el género de la autoridad municipal. Estos resultados permiten informar las brechas sociales que enfrentan los grupos más vulnerables de la Región del Cusco.

1.3.3. Implicancias prácticas

La investigación se realiza para establecer cómo las condiciones políticas (tamaño de población electoral, titular ha sido reelegido y titular es mujer), económicas (nivel de ejecución presupuestal, presupuesto total y canon transferido), y sociales (zona rural, pobreza, conflicto social) afectan a la revocatoria. Permite realizar recomendaciones de política económica al Jurado Nacional de Elecciones y la Oficina Nacional de Procesos Electorales.

1.3.4. Valor teórico

La investigación utiliza teorías de política económica y ciencias políticas. Entre ellas a la teoría secuencial de revocatoria, la teoría del selectorado y la teoría de la rendición de cuentas electoral. El estudio también aporta al conocimiento empírico regional al identificar las relaciones entre condiciones políticas, económicas y sociales con los referéndums revocatorios bajo un marco de análisis económico.



1.3.5. Utilidad metodológica

La investigación utiliza los métodos econométricos empleados en estudios empíricos de economía política, en este sentido, aporta al desarrollar un modelo de regresión de efectos fijos que permite capturar la relación entre la revocatoria de autoridades municipales y las condiciones políticas, económicas y sociales de una localidad.

1.4. Objetivos de la investigación

1.4.1. Objetivo General

Identificar los determinantes de la revocatoria de autoridades municipales en la Región del Cusco durante el período 2002-2018.

1.4.2. Objetivos Específicos

- Establecer en qué medida las condiciones económicas afectan a la revocatoria de las autoridades municipales en la Región del Cusco durante el período 2002-2018.
- Identificar el efecto de las condiciones políticas en la revocatoria de las autoridades municipales en la Región del Cusco durante el período 2002-2018.
- Conocer de qué modo las condiciones sociales afectan a la revocatoria de las autoridades municipales en la Región del Cusco durante el período 2002-2018.

1.5. Delimitación del estudio

1.5.1. Delimitación Espacial

La investigación se delimita a la Región del Cusco, que tiene un total de 13 Municipalidades Provinciales, 99 Municipalidades Distritales, y una población de 1,357,075 según el Instituto Nacional de Estadística e Informática.



1.5.2. Delimitación Temporal

La investigación está delimitada al período 2002-2018, se decide elegir este periodo dado que se tiene disponibilidad de los datos de INFOGOB para el período en mención.



Capítulo II. Marco Teórico

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. Antecedentes Internacionales

- **Antecedente 1.** Desconexión electoral: los límites de la reelección en contextos de débil rendición de cuentas – *Journal of Politics* (Weaver, 2020)

La investigación busca determinar si la reelección es un mecanismo efectivo para evaluar el desempeño de un político para la población electoral, menciona que este ha sido durante mucho tiempo un foco de trabajo empírico, sin embargo, los resultados son mixtos en cuanto a si la rendición de cuentas electoral funciona en la práctica. Procede a ofrecer una nueva teoría del comportamiento de los votantes para explicar por qué la responsabilidad electoral puede fallar. Cuando los votantes perciben una mayor probabilidad de malversación en un segundo período, la información sobre el buen desempeño en el primer período se vuelve irrelevante para predecir un buen desempeño en el segundo. En consecuencia, los votantes recurren a otras instituciones de rendición de cuentas para asegurarse de que los titulares reelegidos tendrán un buen desempeño.

En un experimento conjunto incluido en una encuesta original, se ha encontrado que los encuestados prefieren a políticos retadores incluso cuando se les informó explícitamente que el titular se desempeñó bien, y el efecto es más fuerte entre aquellos que dudan de que el buen desempeño continúe si son reelegidos y que informan que creen que los titulares aprenden cómo ser corrupto en el trabajo. Utilizando un diseño de regresión discontinua, muestra que los alcaldes enfrentan una desventaja significativa en el puesto de gobierno y que ni el buen desempeño ni el acceso de los votantes a la información sobre el desempeño permiten a los alcaldes mejorar sus posibilidades. En cambio, es la confianza de los votantes en las instituciones de rendición de cuentas lo que ayuda a atenuar el sesgo anti-incumbencia. Juntos, estos resultados sugieren que los



intentos de mejorar la responsabilidad electoral mediante la ampliación del acceso de los votantes a la información sobre el desempeño pueden resultar inadecuados sin una supervisión sólida a nivel central.

Este documento contribuye a la literatura más amplia sobre el comportamiento electoral en los países en desarrollo. Los hallazgos sugieren que incluso cuando los votantes tienen información precisa sobre los aspectos del desempeño que valoran, la responsabilidad electoral puede fallar si el desempeño actual no predice el desempeño futuro.

Como se analiza en la conclusión, el argumento se aplica a otros países latinoamericanos. La combinación de alta corrupción y estados débiles puede llevar a los votantes a creer que incluso los buenos políticos se corrompen si se les da la oportunidad. Los partidos fuertes pueden mediar en el efecto dando a los políticos un incentivo para actuar y aumentando la reelección de los gobernantes mediante la lealtad partidista y la distribución de bienes clientelistas.

El estudio es relevante porque identifica que los sistemas de partidos débiles, particularmente aquellos sin los tipos de organización política no partidaria, carecen de la infraestructura organizativa para lograr la reelección de los gobernantes en medio de dudas de los votantes, aporta a nivel empírico con la investigación.

- **Antecedente 2.** "No siempre puedes conseguir lo que quieres": los efectos de ganar y perder en un referéndum sobre el apoyo al referéndum de los ciudadanos – *Electoral Studies* (Brummel, 2020)

Según la investigación, en las democracias occidentales, muchos ciudadanos apoyan el uso del referéndum. Sin embargo, dado que los referendums crean resultados satisfactorios para los ciudadanos con opiniones mayoritarias, podrían generar sentimientos ambivalentes entre los votantes por la opción minoritaria.



Por otro lado, se menciona que los referéndums pueden conducir a una “tiranía de la mayoría”, en la que el 51 por ciento decide y la voz y los derechos de las minorías se oprimen. Los referéndums crean ganadores y perdedores, especialmente en los referéndums sobre la membresía en la UE, la secesión u otras decisiones políticas cruciales, los resultados podrían proporcionar importantes ventajas para quienes ganan, pero los costos podrían ser altos para quienes pierden. Sin embargo, no está claro qué sucede con el apoyo al referéndum después de que los ciudadanos se enfrentan con una victoria o una derrota en un referéndum: ¿ganar un referéndum fortalece el apoyo de los ciudadanos al referéndum y se erosiona el apoyo al referéndum cuando resulta que también se puede perder el referéndum?

Indican que, si bien se sabe poco acerca de si ganar y perder en un referéndum afecta a las actitudes de los ciudadanos hacia los referendums, y de qué manera, la noción de una brecha de ganador-perdedor en las elecciones está bien establecida. Después de las elecciones, quienes votan por un candidato o partido ganador ("ganadores") generalmente están más satisfechos con la forma en que funciona la democracia, mientras que los "perdedores" tienen más probabilidades de estar insatisfechos con la democracia y favorecer los cambios de las reglas electorales existentes.

En este sentido, el artículo contribuye a una línea de investigación inexplorada al estudiar los efectos de perder y ganar en referéndums sobre el apoyo ciudadano al referéndum. La pregunta central de la investigación es: ¿En qué medida el hecho de ganar o perder un referéndum afecta el apoyo de los ciudadanos al referéndum?

La investigación analiza datos de encuestas de múltiples ondas de cinco referendums en Baviera (Alemania), Finlandia y los Países Bajos. El estudio combina conocimientos de la literatura sobre ganadores y perdedores electorales con datos



empíricos de opinión pública de ondas múltiples de tres referéndums nacionales en los Países Bajos, el referéndum de pertenencia a la UE en Finlandia y un referéndum a nivel de estado federal en Baviera (Alemania). Además de estudiar cinco referéndums en tres países, su fortaleza metodológica radica en el uso de datos de panel, ya que hace que los análisis estadísticos sean muy adecuados para establecer inferencias causales y para controlar factores externos.

La investigación es importante porque se muestra que la legitimidad de las instituciones democráticas depende del consentimiento del partido de oposición, estos hallazgos tienen implicaciones importantes para el potencial democrático de los referéndums, el aporte es empírico.

- **Antecedente 3.** Presión social y votación: un experimento de campo realizado en una elección determinante – *Electoral Studies* - (Rogers, Green, Tervnovski, & Ferreros, 2017)

La investigación argumenta que una creciente literatura académica investiga en qué medida aumenta la participación electoral a raíz de la presión social. La presión social se puede ejercer de muchas maneras: regañando a los ciudadanos que no cumplen con su deber cívico, controlando el cumplimiento de las normas cívicas o revelando a otros si los ciudadanos realmente cumplen con sus obligaciones.

Situada en el contexto de elecciones primarias de 2006 en gran medida poco competitivas en Michigan, se involucró a cinco grupos asignados al azar, un grupo de control que constaba de 100.000 hogares y cuatro grupos de 20.000 hogares cada uno que recibían una sola pieza de correo. Se recordó al primer grupo de tratamiento que votar es un deber cívico. Al segundo grupo se le informó que eran parte de un estudio que monitorearía si votaban. Un tercer grupo recibió el correo "Self", que informaba: "¡QUIÉN VOTA ES INFORMACIÓN PÚBLICA!" y presentó un gráfico indicando si



cada miembro del hogar votó en dos elecciones recientes. El cuarto grupo de tratamiento recibió el correo "Vecinos", que incluía no solo los registros de votación de los miembros del hogar, sino también de otros que vivían en la cuadra. Tanto el correo de Self como Neighbors también prometieron un envío de correo futuro que actualizaría el registro de participación de votantes con información de las próximas elecciones.

Este experimento a gran escala evaluó los efectos de participación del anuncio publicitario "Vecinos", que ejerce presión social para votar al revelar los registros de participación pasados de los destinatarios y sus vecinos. Un experimento anterior a gran escala llevado a cabo en una elección de baja relevancia encontró que este anuncio publicitario aumentó sustancialmente la participación.

El estudio es importante porque utiliza datos proporcionados por la campaña de Obama y varias organizaciones no partidistas, y encuentra poca evidencia en la intención de voto de las personas, lo que sugiere que los efectos posteriores de la presión social no pueden atribuirse a los contactos posteriores una vez finalizada la campaña.

2.1.2. Antecedentes Nacionales

- **Antecedente 1.** Rendición de cuentas, captura política y selección en la política: evidencia de los municipios peruanos – *Review of Economics and Statistics* - (Artiles, Kleine-Rueschkamp, & León-Ciliotta, 2020)

Según la investigación, en la mayoría de los sistemas democráticos, se pueden utilizar diferentes mecanismos e instituciones para aumentar el control de los votantes sobre los políticos, por ejemplo, incentivos a la reelección, prensa libre, mecanismos de juicio político y revocatoria, etc. El objetivo de estas instituciones es mejorar la calidad del gobierno y provisión de bienes públicos tanto al disciplinar a los políticos electos como al castigar a los ineficientes o corruptos. Estos mecanismos no solo tienen efectos



sobre las acciones de los políticos, sino también sobre su selección: al hacerlos responsables, afectan el valor esperado del cargo. Sin embargo, en países con baja capacidad estatal, donde las instituciones de rendición de cuentas corren el riesgo de ser capturadas o manipuladas por las élites políticas o grupos de intereses especiales, estos objetivos pueden estar distorsionados. Por ejemplo, si la prensa está controlada por las élites económicas, puede resaltar información que castiga a políticos eficientes y honestos, lo que podría desanimar a candidatos potencialmente buenos a postularse para cargos públicos, pero que de otra manera podrían haber considerado el puesto en el futuro.

En este artículo, se estudia cómo las instituciones de rendición de cuentas afectan al tipo de políticos que deciden postularse para un cargo, y mostramos la forma en que estas instituciones pueden llevar a una selección negativa cuando son propensas a ser capturadas. Utilizando un conjunto de datos completo sobre las características y antecedentes de los candidatos que se postularon para alcalde de distrito en las últimas tres rondas de elecciones municipales en Perú, se muestra que los candidatos en los municipios donde el alcalde anterior fue derrocado de su cargo mediante un referéndum revocatorio tienen, en promedio, niveles más bajos de educación, menos experiencia en cargos electivos y en el sector público, y son más jóvenes..

La estrategia de estimación utiliza un diseño de discontinuidad de regresión electoral estrecha, comparando las características de los candidatos que deciden postularse para alcalde en distritos donde el titular perdió un referéndum revocatorio por un pequeño margen con los que se postulan en lugares donde el alcalde apenas sobrevivió a la revocatoria. Si bien la destitución de un alcalde no debería afectar la probabilidad de que se destituya al próximo, afecta el valor esperado del cargo para los candidatos potenciales si los candidatos no están informados sobre el proceso de



destitución, sus consecuencias y la medida en que el proceso es políticamente capturado. Al tener un alcalde llamado en el distrito, aprenden y actualizan sus creencias. En este marco, los políticos de alta capacidad y aquellos que obtienen un alto nivel de utilidad al proporcionar bienes públicos abstenerse de postularse, lo que reduce la calidad del grupo de candidatos.

La investigación es relevante porque se muestra que la destitución de un alcalde a través de un referéndum en el período anterior provoca una reducción en la calidad de los candidatos que se postulan para la alcaldía en el período actual: los candidatos en los municipios tratados tienen alrededor de medio año menos de educación, tienen un 21 por ciento menos de probabilidades tener educación universitaria y, en cambio, la proporción de candidatos con solo educación secundaria es mayor, con efectos negativos para el distrito.

- **Antecedente 2.** Poniendo a prueba la teoría del selectorado: elecciones del retiro del gobierno local y estrategias de supervivencia política en Perú – *NORC Working Paper Series* - (Camacho, 2018)

La investigación inicia indicando que, para ser votados en el cargo, los políticos deben ofrecer propuestas que satisfagan las necesidades y deseos de los votantes, y una vez en el cargo, los titulares deben estar dispuestos a cumplir sus promesas de campaña, dado que volverán a enfrentarse a los votantes en la próxima contienda electoral. De acuerdo con esta visión estilizada de la rendición de cuentas democrática, atender las necesidades y deseos de los votantes debería mejorar la provisión de bienes públicos, como infraestructura básica, educación y atención médica, y el bienestar de la ciudadanía en general. Estas ideas básicas proporcionan un mecanismo causal plausible que vincula la democracia y el desarrollo centrados en elecciones libres y justas con el sufragio universal.



Si bien numerosos estudios han establecido que la democracia produce mejoras en una serie de indicadores económicos y sociales, la evidencia empírica clara sobre los mecanismos causales en funcionamiento sigue siendo escasa. Las estrategias empíricas estándar que se basan en regresiones transversales de series de tiempo que están mal equipadas para precisar qué mecanismos causales están en juego por al menos dos razones. En primer lugar, la identificación es problemática porque las elecciones con sufragio universal, las instituciones que dividen los poderes y crean controles y equilibrios, y las libertades civiles y los derechos políticos se introdujeron estrechamente en la mayoría de los sistemas políticos. En segundo lugar, la medición confiable de estas características en todos los sistemas políticos sigue siendo un desafío.

Este artículo tiene como objetivo mejorar la comprensión de los vínculos entre democracia y desarrollo probando el principio central de la teoría del selectorado, a saber, que a medida que W aumenta, también lo hacen los incentivos para que los titulares proporcionen bienes públicos en lugar de privados para conservar el cargo. Para ello, aprovecha la oportunidad única que brindan los procesos para destituir a los funcionarios del gobierno local en Perú. Las elecciones revocatorias permiten a los votantes decidir el destino de los titulares antes de la expiración de sus mandatos y son convocados en respuesta a las peticiones de los ciudadanos.

Se emplea una estrategia de DD para identificar los efectos causales del inicio de una petición de revocación, es decir, el tratamiento de la petición de revocación, y del inicio de una petición seguida por la convocatoria de una elección de revocación, es decir, el tratamiento de elección de revocación, en varios ratios de ejecución presupuestaria utilizados como sustitutos de la distribución de bienes públicos y privados. En línea con las expectativas, los resultados indican que los alcaldes impugnados reaccionaron al inicio de una petición de destitución distribuyendo bienes



privados y que los que enfrentan elecciones de destitución recurrieron a la distribución de bienes públicos en un esfuerzo por asegurar el amplio apoyo popular necesario para permanecer en el cargo. Por lo tanto, este documento proporciona evidencia sólida que sugiere que los incentivos de los políticos para proporcionar bienes públicos son proporcionales al tamaño del selectorado y la coalición ganadora.

El estudio es importante ya que se ha demostrado que los titulares políticamente inteligentes que desean permanecer en el poder aumentan el gasto en la provisión de bienes públicos durante el período que lleva a las elecciones revocatorias, en línea con las investigaciones mencionadas anteriormente.

- **Antecedente 3.** Revocatoria imperfecta: la política de las destituciones de oficinas subnacionales– *Comparative Political Studies* - (Holland & Incio, 2018)

La investigación inicia con la pregunta: ¿Por qué algunos ciudadanos destituyen a los mismos políticos que eligieron? Este artículo examina el uso de referéndums de revocatoria, un proceso cada vez más frecuente en el que los ciudadanos organizan una votación para destituir a los políticos antes de que completen sus mandatos. Aunque se celebra como una herramienta para mejorar la rendición de cuentas electoral, se sostiene que los referéndums revocadores se organizan para perseguir venganzas políticas. Se prueba esta afirmación utilizando un conjunto de datos original sobre las diferentes etapas que conducen a los retiros subnacionales en Perú.

Cuando se producen referéndums revocadores y si estos tienen éxito es una cuestión empírica importante porque da forma a la calidad del gobierno local. Si un político solo se enfrenta a la remoción cuando tiene un desempeño deficiente, entonces tiene un incentivo claro para mantener su comportamiento dentro de los límites políticos aceptables y satisfacer a los electores. Por el contrario, si un político se enfrenta a elecciones revocatorias independientemente de su desempeño, entonces no hay ningún



incentivo para mejorar su comportamiento. La amenaza de nuevas elecciones en realidad puede fortalecer los incentivos de un político para saquear o complacer a corto plazo.

Se exploran los determinantes de los revocatorias utilizando una base de datos original de todos los referéndums revocadores subnacionales en Perú desde el retorno de la democracia en 2002. Los peruanos han utilizado referéndums revocadores para deshacerse de los políticos: entre 2002 y 2014, hubo más de 6.000 peticiones para revocar a los políticos subnacionales. Perú también ha aprobado importantes reformas para recordar reglas. Una votación de destitución exitosa resultó en nuevas elecciones antes de 2015. La legislatura luego cambió las reglas para que los políticos electos designen a sus sucesores en el caso de una destitución. Esta reforma institucional redujo los incentivos electorales para que los competidores iniciaran un referéndum revocatorio. Los datos son únicos en el sentido de que permiten distinguir entre las diferentes etapas del proceso de retiro: la petición de retiro, la aprobación de un voto y el resultado de la remoción. A lo largo de la investigación, se complementa el análisis estadístico con evidencia cualitativa del trabajo de campo en Perú y análisis de texto de las peticiones a las autoridades electorales.

La investigación permite establecer que los políticos perdedores solicitan retirar y reunir firmas contra aquellos que se perciben como débiles oponentes. Los políticos que ganan por estrechos márgenes y las mujeres son los más vulnerables a los intentos de revocatoria, en concordancia con lo planteado en la investigación.

2.1.3. Antecedentes Locales

- **Antecedente 1.** ¿Cómo se compite sin partidos? Política Electoral en Cusco y Puno – *Argumentos* (Zavaleta, 2010)



El artículo hipotetiza que los resultados electorales de los últimos 10 años confirman la regionalización partidaria, que ha creado liderazgo local que disputa la presidencia regional de forma reiterada. Sin embargo, menciona que una mayor regionalización no necesariamente implica una mayor consolidación partidaria. En realidad, la fragilidad de los partidos es causada debido a que estos funcionan como coaliciones de políticos con intereses en común y no como partidos políticos.

Su conclusión principal es que la mayoría de partidos en la región es institucionalmente débil, lo cual genera incentivos para que los políticos utilicen recursos y busquen recursos de canales informales. Aún más, dado que estos partidos y movimientos políticos son solo coaliciones de políticos, crea menores incentivos para su consolidación, generando un círculo vicioso de creación de nuevos partidos en cada ciclo electoral.

Este estudio menciona las ideas de (Hale, 2006) según el cual los políticos forman parte de un mercado electoral, en el cual los partidos son ofertantes de bienes y servicios políticos tales como reputación, base social, organización partidaria, entre otros. Teoría importante para explicar la revocatoria de autoridades.

- **Antecedente 2.** Liderazgo político, entorno apolítico: la realidad inhóspita de la carrera provincial en Cusco – *PUCP* (Mendoza, 2019)

La investigación realiza una tipología de los tipos de liderazgo político que se construyen a nivel de las provincias de Cusco. En particular, se analiza a tres provincias de la región Cusco: Canchis, La Convención y Espinar. El estudio procede a realizar un análisis del sistema de carreras políticas para entender la interacción entre el actor político y los posibles votantes. Como conclusión principal, encuentra que la política peruana subnacional de mayoría rural ha mostrado que la interacción es importante, no solo para el desarrollo del liderazgo sino también para la dinámica del juego político.



Menciona que la clave se encuentra en el liderazgo político que se construye como una acción basada en el trabajo adaptativo, permitiendo su adecuación al entorno.

La investigación identifica que los recursos deben expresarse en acciones que involucren a bienes materiales e ideas. Creando una doble dinámica que permite tener una visión completa del fenómeno de estudio, ya que la observación de patrones permite identificar tipos de liderazgo regional

2.2. Bases Legales

A continuación se presentan las principales bases legales de la investigación:

- La Constitución Política del Perú, modificada por la Ley n.º 28480 de 2005, concede a los ciudadanos los derechos de elección, remoción o revocación de autoridades, iniciativa legislativa y referéndum (art. 2.º inc. 17). El artículo 31.º agrega el derecho ciudadano a participar en los asuntos públicos mediante referéndum, iniciativa legislativa, remoción o revocación de autoridades y demanda de rendición de cuentas.
- Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadanos n.º 26300 (1994), modificada por primera vez por la Ley n.º 29313 de 2009 y por segunda vez en 2015. Establece los procedimientos para la solicitud de revocatoria de autoridades.
- Ley n.º 30315 que modifica diversos artículos de la Ley 26300, Ley de los derechos de Participación y Control Ciudadanos. Cambia el reemplazo de la autoridad revocada por el vicepresidente regional en el caso del Gobierno Regional y por el primer regidor en el caso de un Gobierno Local.



2.3. Bases Teóricas

2.3.1. Teoría secuencial de la revocatoria (Holland & Incio, 2018)

Según esta teoría, los referendos revocatorios son herramientas de la democracia directa en el sentido de que permiten a los ciudadanos iniciar y decidir si reemplazan una autoridad electa. Desde progresistas en Estados Unidos hasta populistas en América Latina, los reformadores han introducido referendos revocadores para controlar la corrupción percibida en el sistema político. Los votantes pueden echar a los políticos que hacen un mal trabajo en el cargo o seguir políticas con las que no están de acuerdo o por las que no votaron.

A diferencia de otros referendums, los retiros acortaron el mandato de un político. Por lo tanto, generan preocupaciones de manipulación partidista similar a otras formas de destitución de cargos, como los juicios políticos. Inicialmente, las acusaciones se tomaron como una señal positiva de que los sistemas presidenciales estaban adoptando más "rasgos parlamentarios" en los que los ejecutivos de bajo desempeño fueron destituidos del poder. Este optimismo dio paso a las críticas de que las élites políticas utilizaban los juicios políticos con fines electorales.

Esta teoría argumenta que el desempeño y las motivaciones electorales son importantes en las diferentes etapas de los referendos revocatorios. Los políticos perdedores tienden a organizar procedimientos de destitución, pero los votantes aún tienen la última palabra para decidir si destituyen a sus políticos. La organización de un voto revocatorio requiere una capacidad organizativa sustancial para iniciar una votación. Los políticos perdedores son los más capaces y motivados para solicitar y reunir firmas para un retiro.

Las elecciones se diferencian de las elecciones estándar en que no ofrecen a los votantes una opción de candidatos alternativos. Están más cerca de un voto de censura



en el sentido de que piden a los votantes que elijan retener o expulsar a un político. Dicho de otra manera, los votos revocatorios son una forma de que los votantes expresen su desaprobación de determinados políticos electos en tiempo real. Un voto expresa "no esto". A los votantes les cuesta mucho más responder "¿Qué sigue?" en una votación revocatoria, dada la falta de alternativas concretas. Las preocupaciones ideológicas a menudo son más débiles a nivel local, por lo que las lealtades partidistas pueden no limitar las opciones de los votantes.

2.3.2. Teoría del Selectorado (Camacho, 2018)

La teoría parte de la premisa de que, independientemente del régimen político, los gobernantes deben asegurarse el apoyo de una coalición ganadora si quieren permanecer en el poder. La coalición ganadora (W) es un subconjunto de todos los individuos que tienen voz para elegir gobernantes y mantenerlos en el poder; en conjunto, estos individuos son el selectorado (S). Los titulares pueden asegurarse el apoyo de W relativamente pequeños transfiriendo bienes privados. Sin embargo, a medida que aumenta el tamaño de W , la distribución de bienes públicos se convierte en una estrategia más rentable. Debido a que las elecciones con sufragio universal aumentan el tamaño de S y W , crean incentivos para que quienes están en el poder proporcionen bienes de los que todos puedan beneficiarse, como educación y servicios de salud, carreteras y sistemas judiciales en funcionamiento, y esto a su vez, contribuye al desarrollo.

Los mecanismos causales alternativos enfatizan las instituciones que dividen los poderes y crean controles y contrapesos horizontales, por un lado, y libertades civiles y derechos políticos, por el otro. El primer conjunto de instituciones fomenta el desarrollo al comprometer de manera creíble al gobierno a defender los derechos de propiedad o limitar su capacidad para participar en comportamientos depredadores, mientras que las



libertades civiles y Los derechos políticos lo logran al brindar a los ciudadanos diversas vías para influir en la política y la formulación de políticas.

2.3.3. Teoría de la rendición de cuentas electoral (Weaver, 2020)

La teoría de la rendición de cuentas electoral es que los votantes utilizan información sobre el desempeño del titular cuando eligen cómo votar en las reelecciones. Gran parte de la teorización se centra en el papel de la información sobre el desempeño, con relatos que varían en su énfasis en la medida en que los votantes tienen información precisa, atribuyen culpas y juzgan la nueva información en relación con creencias anteriores. Asimismo: incluso si los votantes tienen métricas de desempeño precisas que son relevantes para los temas que valoran, la responsabilidad electoral puede fallar si el desempeño actual ya no predice el desempeño futuro. Cuando los votantes perciben a los titulares como más propensos a ser corruptos en términos posteriores, la elección del voto está menos influenciada por el desempeño en el cargo y más afectada por su evaluación de si la supervisión es lo suficientemente fuerte como para limitar el comportamiento del titular si se les concede otro mandato.

Los votantes tienen una variedad de información a su disposición para evaluar el tipo, desde la afiliación a un partido hasta los rasgos personales y las promesas de la plataforma. Para los titulares, los votantes tienen una fuente de información adicional, aunque ruidosa: el desempeño en el cargo. Los votantes evalúan retrospectivamente el desempeño para tomar una decisión prospectiva sobre el tipo del titular, en comparación con lo que los votantes obtienen de la información disponible sobre los contendientes. En este marco, un buen tipo de político es aquel cuya probabilidad de desempeñarse bien en el cargo, es decir, desempeñarse de la manera que el votante quiere, es alta.



2.3.4. Teoría de la brecha salarial (Becker, 1979)

Por lo general, se supone que la parte de la brecha salarial que no se debe a las diferencias de género en las calificaciones se debe a la discriminación en el mercado laboral. Se utilizan varios conceptos de discriminación para describir y analizar las condiciones en el mercado laboral. Cómo se determina la discriminación económica. Esto no se refiere al hecho de que diferentes trabajos pagan diferentes cantidades que los trabajadores no calificados reciben menos que los trabajadores calificados. La discriminación económica se define como cuando trabajadores idénticos reciben salarios diferentes haciendo el mismo trabajo, o tienen diferentes oportunidades de empleo o promoción. Es la presencia de salarios diferentes para trabajadores de la misma capacidad pero que están en diferentes grupos, (masculino, femenino). En otras palabras, se puede definir como discriminación directa. El término discriminación en la distribución se refiere a las mujeres que enfrentan un acceso limitado a puestos atractivos dentro de una organización laboral y denota un trato desigual de las mujeres en las decisiones sobre contratación y promoción. El término discriminación de valores significa que los trabajos realizados principalmente por mujeres se pagan menos que los trabajos realizados principalmente por hombres.

La discriminación salarial es el fundamento material de la subordinación de la mujer y de la falta de igualdad económica. La discriminación en el mercado laboral afecta los salarios y las ocupaciones de las mujeres. El análisis económico estándar de la discriminación se basa en el trabajo de Gary Becker. Becker asumió que algunos individuos tienen lo que llamó gusto por la discriminación. El gusto por la discriminación no es solo un gusto o disgusto, sino un gusto por el cual un individuo está dispuesto a actuar. En sus palabras “si un individuo tiene gusto por la discriminación, debe actuar como si estuviera dispuesto a pagar algo, ya sea



directamente o en forma de renta reducida, para asociarse con unas personas en lugar de otras”. El análisis de Becker sobre la discriminación está incrustado en el análisis económico convencional de los individuos que maximizan la utilidad y las empresas que maximizan los beneficios, que a menudo endurecen su comportamiento. El modelo de Becker sugiere que los empleados, compañeros de trabajo o clientes tienen gustos por la discriminación contra las mujeres que conducen a una fuerza laboral segregada. Analizó tales fuentes de discriminación: empleadores que tenían gustos por la discriminación con sus empleados (discriminación del empleador), empleados que tenían gustos por la discriminación con sus compañeros de trabajo (discriminación del empleado) y clientes que tenían gustos por la discriminación con respecto a los proveedores con los que interactuaban. (discriminación del cliente). Los empleadores que contratan voluntariamente a mujeres como secretarias pueden ser reacios a contratarlas como constructoras. Los hombres pueden estar dispuestos a trabajar con mujeres en una posición subordinada, pero no les gusta cuando las mujeres están en una posición superior.

2.3.5. Modelo de Discriminación Estadística (Phelps, 1989)

El modelo de discriminación estadística ha sido desarrollado por Edmund Phelps. Él sugiere que los empleadores juzguen a las mujeres individuales en términos de las características promedio del grupo. A los empleadores a menudo les preocupa que las mujeres no tomen sus carreras tan en serio como los hombres, esperan que las mujeres renuncien a sus trabajos cuando tengan hijos. En consecuencia, es arriesgado y más peligroso emplear mujeres que emplear hombres. Si los empleadores creen que, en promedio, las mujeres son empleadas menos productivas y menos estables, puede resultar en discriminación estadística contra mujeres individuales. La otra teoría de la discriminación se conoce como hacinamiento.



2.3.6. Modelo de Hacinamiento político (Bergmann, 1974)

Según la hipótesis sugerida, debido a que a las mujeres se les niega el acceso a muchas ocupaciones, se las hacinan en un número limitado de ocupaciones restantes. La existencia y proceder de la segregación ocupacional por género ha llevado a argumentar que es el resultado de una política de hacinamiento que pretende rebajar los salarios en determinadas ocupaciones. Es fácil explicar la hipótesis del hacinamiento sobre la base de la curva de oferta y demanda de mano de obra, cuando la oferta es pequeña en relación con la demanda, el salario es alto, y cuando en el mercado el hacinamiento hace que la oferta sea grande en relación con la demanda, los salarios son comparativamente bajos. Aunque la ley de oferta y demanda explica fácilmente los efectos del hacinamiento, el fenómeno del hacinamiento en sí mismo se explica con menos facilidad. El supuesto fundamental es que la oferta excedente de mano de obra femenina conduce a salarios bajos dondequiera que ocurra. El modelo de hacinamiento consiste en la evidencia de que, en igualdad de condiciones, los ingresos tienden a ser más bajos en ocupaciones predominantemente femeninas que en ocupaciones predominantemente masculinas. El hacinamiento de mujeres en una guía de ocupación a salarios reducidos a una deducción de género. El hecho de que los hombres en ocupaciones predominantemente femeninas también reciban salarios bajos no es necesariamente inconsistente (contradictorio) con la hipótesis del hacinamiento. Aunque los hombres como grupo no están excluidos del sector masculino, algunos de ellos pueden acceder a ocupaciones femeninas porque tienen una fuerte preferencia o habilidades particulares o pueden estar mal informados sobre oportunidades alternativas. Aceptarán los salarios más bajos pagados en trabajos femeninos. Esta teoría es útil para comprender la desigualdad sexual en el mercado laboral y, en consecuencia, la brecha salarial, pero



esta teoría no responde a una pregunta importante: por qué los trabajos femeninos están llenos.

2.3.7. Teoría de la segregación del género político (Bren & García-Penalosa, 2001)

Bren y García-Penalosa ha propuesto otro enfoque de segregación de género. En su modelo, los individuos tienen información imperfecta sobre su probabilidad de éxito y basan sus elecciones de carrera política en creencias previas sobre estas probabilidades. Además, las diferencias pasadas en las preferencias afectan las creencias de la generación actual, por lo que las opciones de carrera difieren incluso cuando los hombres y las mujeres se vuelven idénticos en sus preferencias y rasgos actuales. Independientemente de la razón subyacente del hacinamiento, si el hacinamiento es la única causa de la brecha salarial de género, no debería haber una diferencia estadísticamente significativa en los salarios promedio pagados a hombres y mujeres dentro de una ocupación, excepto por las diferencias en la productividad y otros rasgos individuales.

2.4. Marco Conceptual

- **Condición:** El estado de algo con respecto a su apariencia, calidad o funcionamiento. (Cambridge, 2020)
- **Condición Política:** El estado de gobierno, organismo político, administración pública en el marco de elecciones o referéndum (Cambridge, 2020).
- **Condición Económica:** La definición de condición económica puede denominarse el estado actual de la economía dada en una región o país en particular. Se sabe que las condiciones dadas cambian con el tiempo con los respectivos ciclos económicos y comerciales cuando la economía dada puede



experimentar períodos tanto de contracción como de expansión. (Fincash, 2020)

- **Condición Social:** La condición social es el estado social de una localidad. Incluye nivel de pobreza, y características de los ciudadanos de la localidad. (Ontario Commission, 2020)
- **Constitución Política:** Es un texto codificado de carácter jurídico-político, surgido de un poder constituyente, que tiene el propósito de constituir la separación de poderes, definiendo y creando los poderes constituidos (legislativo, ejecutivo y judicial) .
- **Constitución Política del Perú:** Es la ley fundamental sobre la que se rige el derecho, la justicia y las normas del país. Asimismo, determina la estructura y organización del Estado peruano. (Gobierno del Perú, 2020)
- **Referéndum:** El Referéndum es un mecanismo de participación ciudadana por el que se le consulta a la población su opinión acerca de temas considerados de especial importancia para el desarrollo y progreso de un país. Un referéndum suele promoverse cuando se considera que el sistema político e institucional no está preparado para tomar una decisión sobre un tema urgente y que influye de manera directa en la vida de la población. (Gobierno del Perú, 2020)
- **Referéndum Revocatorio:** Referéndum por el cuál una población puede cesar de sus funciones a una autoridad pública. (Gobierno del Perú, 2020)
- **Petición de revocatoria:** Procedimiento mediante el cual un ciudadano pide un kit electoral a la Oficina Nacional de Procesos Electorales para iniciar el proceso de revocatoria. (Holland & Incio, 2018)



- Aprobación de revocatoria: Proceso mediante el cual los organizadores de la petición de revocatoria recolectan las firmas a favor de la revocatoria. Las autoridades municipales son sujetas la revocatoria si el 25% de los votantes registrados firman la petición para llevar a voto la revocatoria. (Holland & Incio, 2018)
- Decisión de revocatoria: Proceso mediante el cual los ciudadanos votan para remover a un político, es organizado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales y culmina con el proceso de referéndum revocatorio. (Holland & Incio, 2018)
- Extracción de datos web: Técnica empleada para extraer grandes cantidades de datos de sitios web mediante la cual los datos se extraen y guardan en un archivo local en computadora o en una base de datos en formato de tabla (hoja de cálculo. (Sysnucleus, 2020)

2.5. Hipótesis

2.5.1. Hipótesis General

Las condiciones económicas, políticas y sociales son determinantes de la revocatoria de autoridades municipales en la Región del Cusco durante el período 2002-2018.

2.5.2. Hipótesis Específicas

- Adecuadas condiciones económicas reducen la probabilidad de revocatoria de las autoridades municipales en la Región del Cusco durante el período 2002-2018.
- Adecuadas condiciones políticas reducen la probabilidad de revocatoria de las autoridades municipales en la Región del Cusco durante el período 2002-2018.



- Adecuadas condiciones sociales reducen la probabilidad de revocatoria de las autoridades municipales en la Región del Cusco durante el período 2002-2018.

2.6. Variables e indicadores

2.6.1. Identificación de Variables

Las variables de la presente investigación son las siguientes:

Variable dependiente

- Revocatoria de autoridades municipales

Variables Independientes:

- Condiciones económicas
- Condiciones políticas
- Condiciones sociales



2.6.2. Operacionalización de Variables

TABLA 2 — Operacionalización de Variables

Variable	Definición conceptual	Definición Operacional	Dimensión	Indicador	Medición
Variable dependiente					
Revocatoria de autoridades municipales	Referéndum por el cuál una población puede cesar de sus funciones a una autoridad pública.	Variable binaria que toma el valor de 0 si no hubo petición/aprobación de revocatoria y valor de 1 si hubo petición/aprobación de revocatoria	Político	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Petición de revocatoria ▪ Aprobación de revocatoria 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Variable cualitativa nominal binaria ▪ Variable cualitativa nominal binaria
Variables Independientes					
Condiciones Políticas	Es el estado de gobierno, organismo político, administración pública en el marco de elecciones o referéndum.	Se refiere a las características de la población electoral y a las características socioeconómicas de las autoridades municipales. Se considera el tamaño de la población, titular en reelección y titular es mujer.	Político	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tamaño de población electoral ▪ Titular en reelección ▪ Titular es mujer 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Variable cuantitativa (%) ▪ Variable cualitativa nominal binaria ▪ Variable cualitativa nominal binaria
Condiciones Económicas	La definición de condición económica puede denominarse el estado actual de la economía dada en una región o país en particular. Se sabe que las condiciones dadas cambian con el tiempo con los respectivos ciclos económicos y comerciales cuando la economía dada puede experimentar períodos tanto de contracción como de expansión. (Fincash, 2020)	Se refiere a las condiciones económicas/inversiones del estado peruano en una localidad particular. Considera la ejecución presupuestal, el presupuesto total y el canon transferido	Económico	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ejecución presupuestal ▪ Presupuesto total ▪ Canon transferido 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Variable cuantitativa (%) ▪ Variable cuantitativa (soles) ▪ Variable cuantitativa (soles)
Condiciones Sociales	Condición Social: La condición social es el estado social de una localidad. Incluye nivel de pobreza, y características de los ciudadanos de la localidad. (Ontario Commission, 2020)	Se refiere a las condiciones sociales y considera a la zona de residencia, el nivel de pobreza y el nivel de conflicto social.	Social	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Vivir en la zona rural ▪ Nivel de pobreza ▪ Nivel de Conflicto social 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Variable cualitativa nominal binaria ▪ Variable cualitativa nominal ▪ Variable cuantitativa (%)



Capítulo III. Método de Investigación

3.1. Alcance de investigación

La investigación es de alcance aplicado, según (Sampieri, 2014) la investigación aplicada tiene por objetivo identificar las relaciones entre dos o más variables y resolver un determinado problema. En el marco de la investigación, se plantea estudiar las relaciones entre las condiciones políticas, sociales y económicas en la revocatoria de autoridades municipales de la región del Cusco. Asimismo, la investigación es de tipo descriptivo-correlacional, ya que se busca describir a las variables de investigación y al mismo tiempo, explorar el grado de relación entre la variable dependiente y las variables independientes (Sampieri, 2014). En el marco de la investigación, se plantea estudiar las relaciones entre las condiciones políticas, sociales y económicas en la revocatoria de autoridades municipales de la región del Cusco. También se toma como soporte al enfoque cualitativo para explicar las causas detrás de las correlaciones identificadas en la investigación.

3.2. Diseño de la Investigación

La investigación tiene un diseño no experimental, según (Sampieri, 2014) este tipo de diseños no manipulan el fenómeno de investigación, asimismo, no se asigna ningún tipo de control o tratamiento a los sujetos de estudio. La presente investigación tiene este tipo de diseño dado que no es posible manipular la variable de revocatoria de autoridades. Asimismo, La investigación tiene un enfoque cuantitativo. Según la definición de (Sampieri, 2014), este enfoque utiliza la recolección de datos para probar hipótesis, y está basado en la medición numérica y el análisis estadístico. En el contexto de la presente investigación, se utilizan bases de datos numéricas (INFOGOB y Consulta Amigable) y análisis estadístico de regresión para establecer la relación entre la variable dependiente e independientes



3.3. Población

Dado que se busca estudiar los determinantes de las revocatorias electorales, la población de la investigación está compuesta por las peticiones de revocatorias de autoridades municipales de la Región del Cusco para los períodos electorales 2002-2006, 2006-2010, 2010-2014 y 2014-2018.

3.4. Muestra

Considerando que se cuenta con datos administrativos completos obtenidos de INFOGOB. La muestra de la investigación es equivalente a la población de la investigación, es decir, la muestra está compuesta por todas las peticiones de revocatoria, tal como se muestra en la tabla siguiente:

TABLA 3 — *Muestra de la investigación, 2002-2018*

Período	Revocatoria	No revocatoria	Total
2002-2006	22	73	95
2006-2010	38	57	95
2010-2014	49	46	95
2014-2018	38	57	95
Total	147	233	380

Nota. Se considera a 95 municipalidades dado que se requiere de datos completos para el período 2002-2018, y no se considera la creación de nuevas municipalidades desde el 2003 para adelante. Obtenido del (Jurado Nacional de Elecciones, 2020)

3.5. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

3.5.1. Técnicas

La técnica de investigación utilizada es la extracción de datos web³, se utiliza esta técnica dado que la información es de tipo administrativa y se encuentra en bases de datos administradas por Organizaciones Gubernamentales (MEF, JNE, Defensoría del Pueblo, entre otras).

³ La extracción de datos web es una técnica empleada para extraer grandes cantidades de datos de sitios web mediante la cual los datos se extraen y guardan en un archivo local en computadora o en una base de datos en formato de tabla (hoja de cálculo)



3.5.2. Instrumentos

El principal instrumento de investigación es el registro numérico de datos en formato de tabla (hoja de cálculo) de las principales variables de investigación

3.6. Plan de análisis de datos

Para el procesamiento de datos, se utiliza el programa estadístico Stata 15, con el cual se realizará el análisis de regresión y se elaboran los cuadros y figuras estadísticas descriptivas de la investigación.

Capítulo IV: Diagnóstico de la Región Cusco

En esta sección se realiza un diagnóstico de los aspectos demográficos, políticos, económicos y sociales de la región Cusco durante el período 2002-2018.

4.1. Aspectos demográficos y políticos

Con relación a los aspectos demográficos, es posible que el tamaño del distrito afecte la facilidad logística de los referéndums revocatorios. La mayoría de los referéndums requieren que una fracción del electorado firme una solicitud de revocatoria. Hacer que, una cuarta parte del electorado firme una petición es más fácil en un distrito de 1,000 votantes que en uno de 100,000. Dentro de la figura 2 se puede observar un 30% de distritos contiene cerca de 3 mil votantes, asimismo, se aprecia que la gran parte de distritos contiene menos de seis mil votantes (7.5%). Finalmente, un 3% contiene menos de 10 mil votantes y cerca del 1% contiene menos de 30 mil votantes.

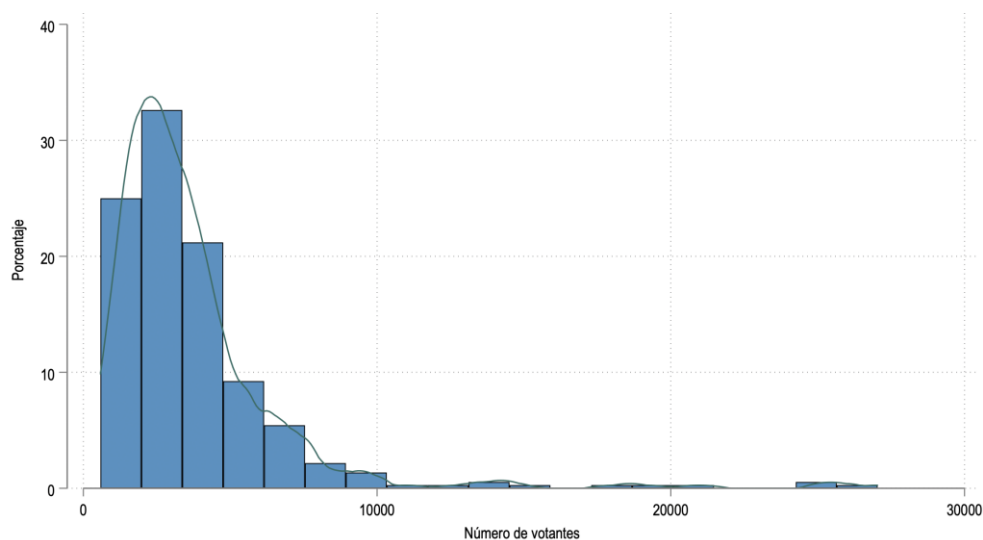


FIGURA 2. Cusco: Histograma del número de votantes por distrito, 2002-2018

Nota. No se consideran distritos con más de 30,000 votantes. Línea verde presenta densidad kernel. Elaborado con información del Observatorio para la Gobernabilidad - (Jurado Nacional de Elecciones, 2020)

Dentro de los aspectos políticos, el referéndum revocatorio consta de tres etapas básicas: una petición, una aprobación por voto y una decisión de remoción.

- Petición para realizar un voto revocatorio: los ciudadanos solicitan realizar un voto de revocatoria. Lo hacen solicitando un “kit” electoral a la Oficina Nacional



de Procesos Electorales [ONPE]. Si bien una petición de referéndum puede parecer una acción gratuita, puede generar una considerable atención de los medios de comunicación en las estaciones de radio y los periódicos locales. Los políticos empiezan a preocuparse por defender sus puestos.

- **Aprobación del voto:** La segunda etapa es la aprobación de un voto revocatorio. El kit electoral permite a los organizadores recoger firmas a favor de una votación. Los alcaldes, así como los concejales locales, pueden estar sujetos a un voto revocatorio si el 25% de los votantes registrados (o 400,000 personas en el caso de Lima) firman la petición para realizar una votación. El Registro Nacional de Identificación y Estado Civil [RENIEC] revisa las firmas para verificar su exactitud y autoriza el voto revocatorio.
- **Decisión de remoción:** En tercer lugar, los ciudadanos votan sobre la remoción de un político, es decir, la etapa de remoción. Las autoridades electorales convocan estas elecciones fuera de ciclo varias veces al año. Un político local puede ser destituido por mayoría simple de votos válidos emitidos.

Podemos apreciar en la figura 3 que las peticiones de revocatoria de alcaldes fueron aumentando del 2002 al 2014, en los años 2010-2014 llegó a un 63%, es decir, el 63% de la población de los distritos voto por una revocatoria, sin embargo, se puede ver una caída en 2014-2018 que solo llego a un 35%, es posible que esto se dé por el cambio de la ley que especifica que los alcaldes revocados serian sustituidos por el segundo al mando y no habría una reelección para escoger a un alcalde diferente, así las personas no tendrían opción de ser elegidos como alcaldes o a los partidos que apoyan.

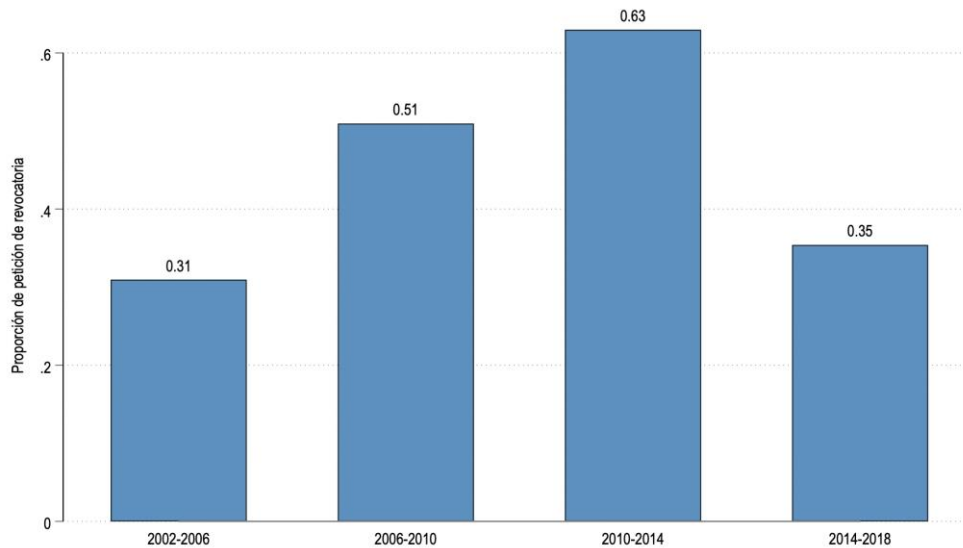


FIGURA 3. Cusco: Proporción de petición de revocatoria, 2002-2018

Nota. Elaborado con información del Observatorio para la Gobernabilidad - (Jurado Nacional de Elecciones, 2020)

Se puede observar en la figura 4, un cambio muy grande en las fases de revocatoria, siendo la más alta del 2010-2014 con un 52%, asimismo, la recolección de votos revocatorios es mucho menor en comparación con las peticiones revocatorias, la mayor recolección de votos fue en el período 2006-1010. Siendo la aprobación revocatoria la última fase, es aún menor en comparación con las peticiones. La mayor tasa de aprobación revocatoria fue el 2006-2010 con un 9%, esto quiere decir que el pedir una petición es bastante fácil, pero la recolección de votos y la aprobación son más difíciles de obtener, de igual manera esto se refleja en 2014 – 2018 donde la petición de votos de revocatoria tiene un 40% al igual que en (2006 -2010), donde el 2014 – 2018 hubo un 1% de votos revocatorios y un 1% de aprobación de revocatoria.

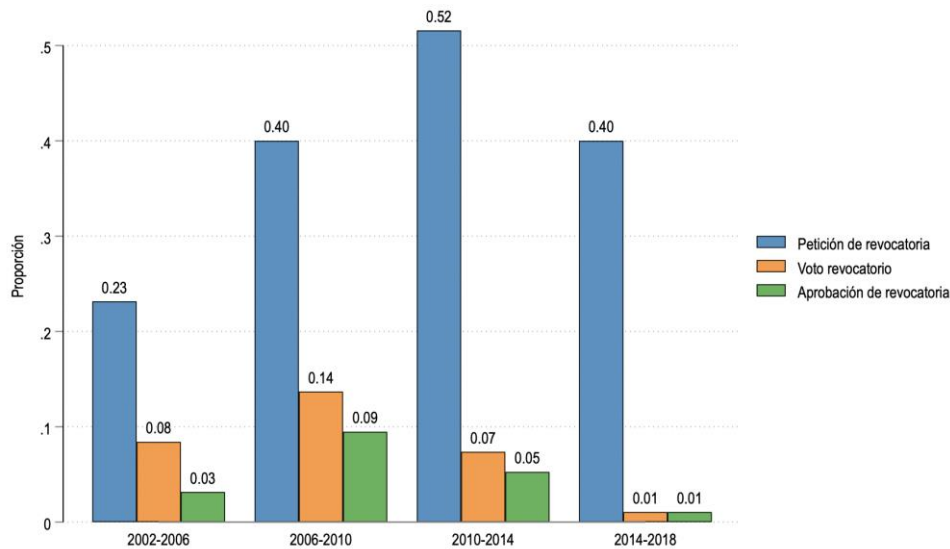


FIGURA 4. Cusco: Proporción de petición, voto y aprobación de revocatoria, 2002-2018

Nota. Elaborado con información del Observatorio para la Gobernabilidad - (Jurado Nacional de Elecciones, 2020)

En la figura 4 se observa el histograma del número de partidos por distrito, este concepto está relacionado al de fragmentación, esta variable mide el mandato electoral del alcalde por el número de partidos efectivos, que es un índice común que cuenta los partidos y pondera el conteo por su fuerza relativa. Los partidos más relevantes son indicativos de un sistema de partidos fragmentado y una proporción de votos más baja para el candidato ganador. Se aprecia en la figura que un 13% de distritos aproximadamente contiene 5 partidos aproximadamente Y solo un 0 a 5% contiene de 8 a 10 partidos (2002 – 2018)

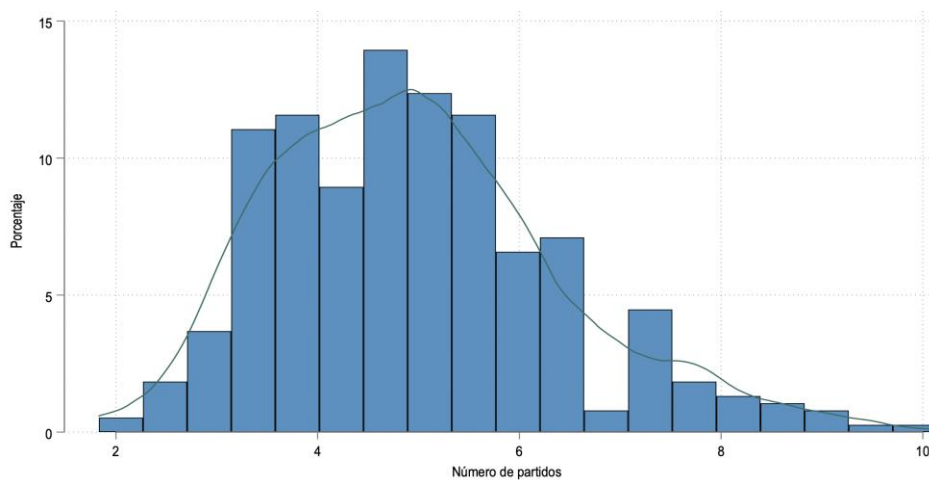


FIGURA 5. Cusco: Histograma de fragmentación partidaria, 2002-2018

Nota. Línea verde presenta densidad kernel. Elaborado con información del Observatorio para la Gobernabilidad - (Jurado Nacional de Elecciones, 2020)



Podemos observar en la figura 6 cómo los números de partidos han disminuido en los distritos en un periodo de tiempo, un claro ejemplo es del 2002 - 2006 como en un 23% aproximadamente de distritos existían 6 partidos en cada distrito, en 2006 – 2010 en un 32% existían 5 partidos, en los años 2010 – 2014 existían 5 partidos, y por último el 2014 – 2018 existían 3 partidos, esto implica que el número promedio de partidos ha ido disminuyendo a lo largo del tiempo.

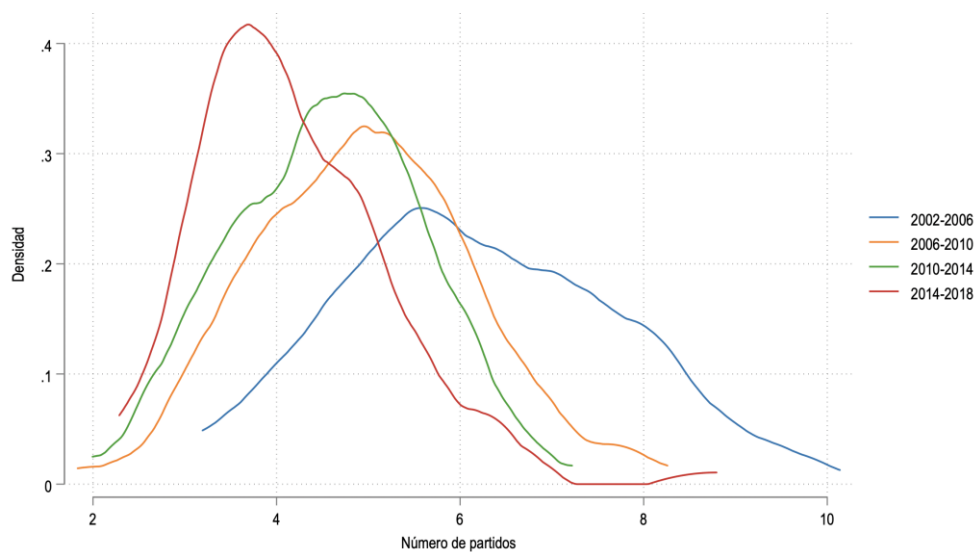


FIGURA 6. Cusco: Densidad de fragmentación partidaria por período de elección, 2002-2018

Nota. Elaborado con información del Observatorio para la Gobernabilidad - (Jurado Nacional de Elecciones, 2020)

Incluimos una variable indicadora de alcaldesa en los distritos. Sospechamos que las alcaldesas son percibidas como más débiles y vulnerables a los esfuerzos de destitución. En la figura 7 se puede apreciar que las mujeres son más propensas a ser revocadas, en particular, el 50% de mujeres alcaldesas han tenido peticiones de revocatoria, asimismo, los votos y aprobaciones de revocatoria son mucho mayores en comparación con los varones, que solo han tenido un 38% de peticiones de revocatoria. Se aprecia la misma tendencia en el voto revocatorio y en la aprobación de revocatoria.

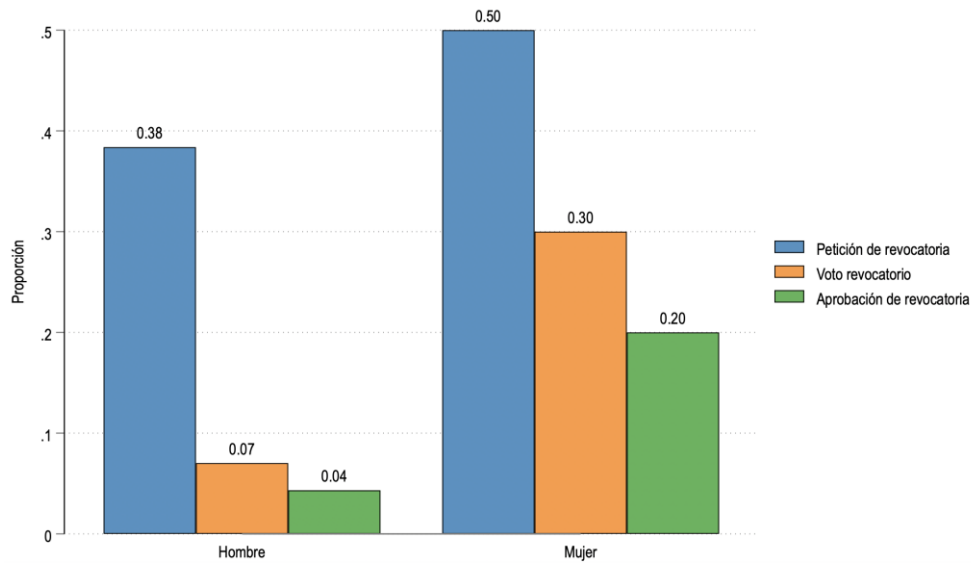


FIGURA 7. Cusco: Proporción de petición, voto y aprobación de revocatoria por sexo de alcalde, 2002-2018

Nota. Elaborado con información del Observatorio para la Gobernabilidad - (Jurado Nacional de Elecciones, 2020)

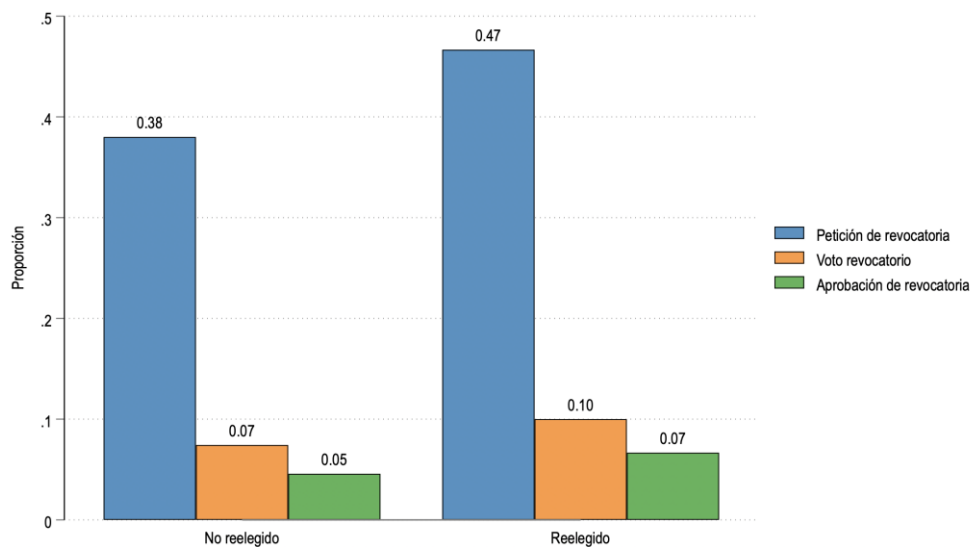


FIGURA 8. Cusco: Proporción de petición, voto y aprobación de revocatoria por reelección del alcalde, 2002-2018

Nota. Elaborado con información del Observatorio para la Gobernabilidad - (Jurado Nacional de Elecciones, 2020)

La figura 8 nos da información acerca la proporción de petición, votos y aprobación obtienen los alcaldes reelegidos y no reelegidos. Cuando un alcalde es reelegido, se puede observar que las peticiones, votos y aprobaciones de revocatoria son mayores en



comparación con los alcaldes no reelegidos. El 47% de alcaldes reelegidos ha tenido peticiones de revocatoria, también se aprecia que los alcaldes reelegidos tienen el 10% de votos de revocatoria y el 7% de aprobación de revocatoria.

La figura 9 presenta la proporción de petición, voto y aprobación de revocatoria si hubo antes revocatoria en el distrito, o revocatoria previa. La revocatoria previa indica si el distrito realizó una votación de revocatoria en el período anterior. Esta variable captura un proceso de aprendizaje institucional en el que los ciudadanos y competidores se dan cuenta de que pueden organizar votaciones revocatorias, lo que hace más probable que soliciten revocatorias en el futuro. Se puede observar en la figura que el un 60% de distritos tuvieron una revocatoria previa con un 58% de peticiones de revocación, un 12% de voto revocatorio y con un 9% de aprobación de revocatoria, mientras que, un 40% de distritos sin revocatoria previa no tienen un alto porcentaje a comparación con los distritos que si tuvieron una revocatoria previa. Se observa que un 37% fue de peticiones de revocatoria, un 7% de votos revocatorio y un 4% de aprobación para la revocatoria, es decir, los distritos con revocatoria previa tienen una tasa de porcentaje más alto de recibir peticiones, votos y aprobación de revocatoria que los distritos sin revocatoria previa.

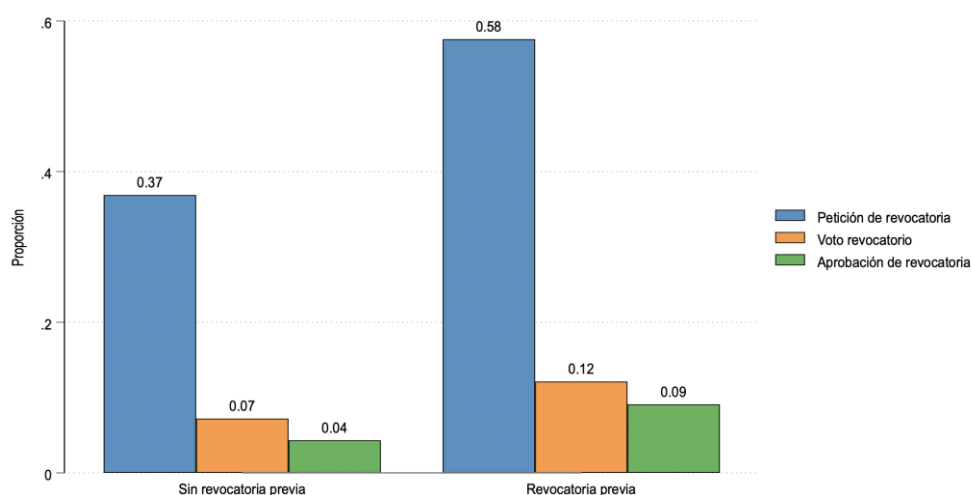


FIGURA 9. Cusco: Proporción de petición, voto y aprobación de revocatoria por revocatoria previa, 2002-2018



Nota. Elaborado con información del Observatorio para la Gobernabilidad - (Jurado Nacional de Elecciones, 2020)

4.2. Aspectos Económicos

A continuación, se presentan indicadores de ejecución presupuestal a nivel distrital durante el período de investigación. En particular, la ejecución mide el alcance de la ejecución presupuestaria en el primer año en el cargo, o los gastos reales divididos por el presupuesto total. Se calcula la ejecución para el primer año del político en el cargo para evitar capturar los ciclos de gasto desatados por los procesos de revocatoria en curso. Dentro de la figura 10 se observa que solo un 15% a un 19% de los distritos gasta la mayor parte de su presupuesto, que en este caso es del 80 al 90%, mientras que un 3% gasta un 60% de presupuesto y un 5% gasta un 70% del presupuesto, es decir que no todos los distritos gastan sus ingresos adecuadamente.

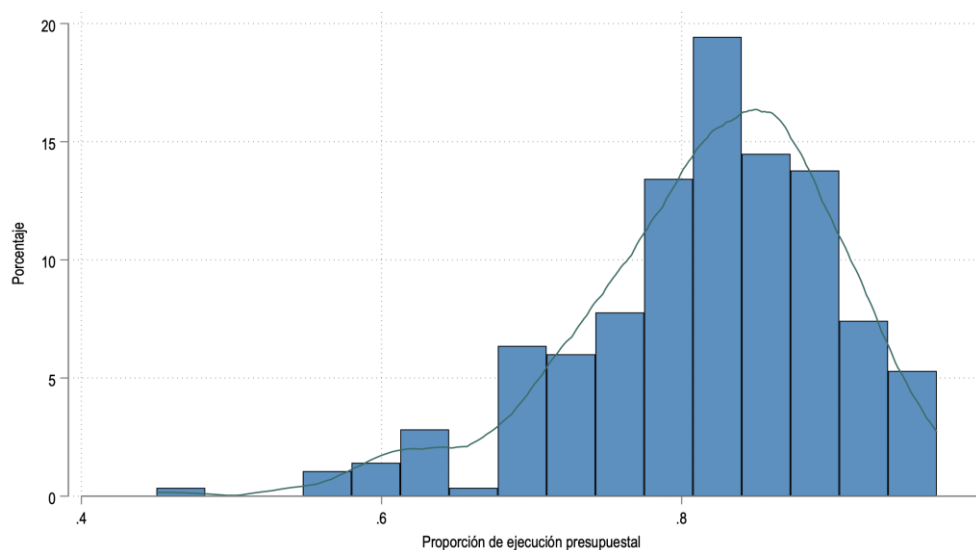


FIGURA 10. Cusco: Histograma de ejecución presupuestal, 2010-2018

Nota. Elaborado con información del Observatorio para la Gobernabilidad - (Jurado Nacional de Elecciones, 2020)

La figura 11 nos indica que la ejecución presupuestal tiene una diferencia muy grande entre los distritos no pobres y muy pobres. Se aprecia que un 40% a un 80% de distritos gastan solamente el 20% del presupuesto mientras que los distritos no pobres gastan un 80 a 90% de su presupuesto, se puede ver como las distritos pobres y muy pobres gastan mucho menos que los distritos no pobres.

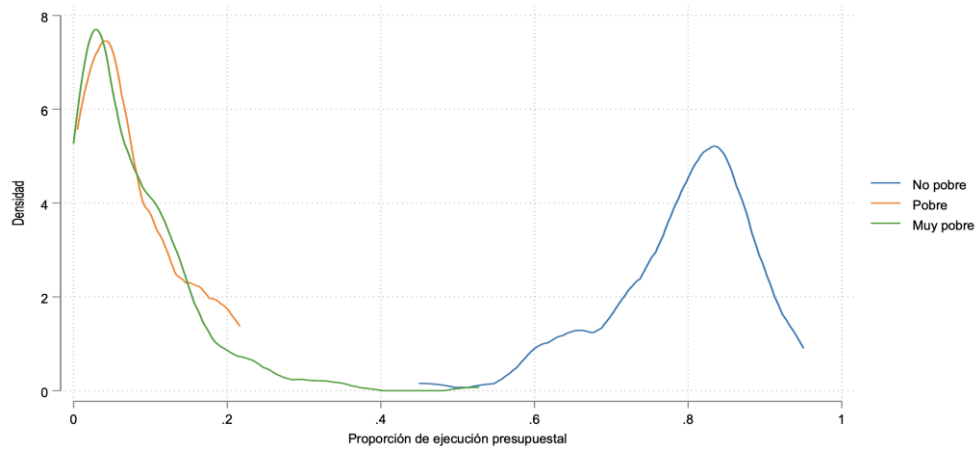


FIGURA 11. Cusco: Histograma de ejecución presupuestal según pobreza distrital, 2010-2018

Nota. Elaborado con información del Observatorio para la Gobernabilidad - (Jurado Nacional de Elecciones, 2020)

Como medida de desempeño adicional, consideramos los gastos en inversión per cápita. Es muy probable que los ciudadanos experimenten la ejecución presupuestaria a través de la extensión de obras públicas visibles como escuelas, carreteras y saneamiento básico. En la figura 12 de dispersión se observa que los puntos caen hacia la derecha, es decir que tienen una correlación negativa en relación de los gastos de inversión y la proporción de ejecución presupuestal, es decir, a mayor ejecución de presupuesto, hay menor gasto de inversión.

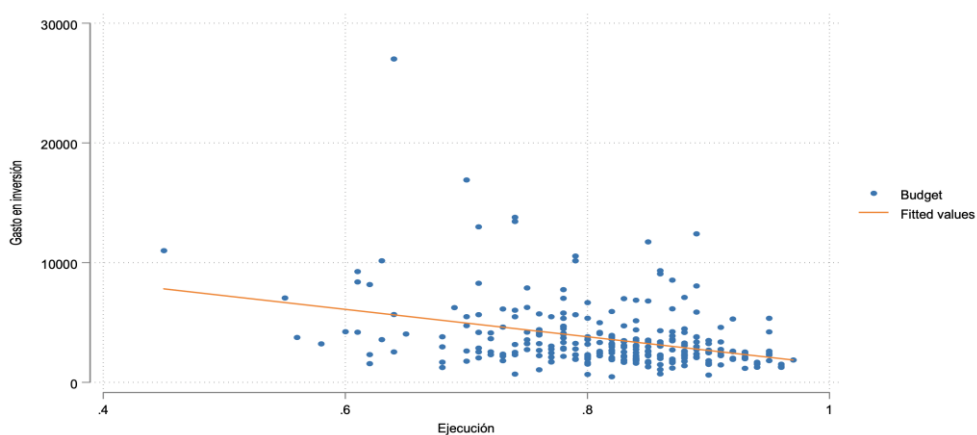


FIGURA 12. Cusco: Gráfico de dispersión entre el gasto en inversión y la proporción de ejecución presupuestal, 2002-2018

Nota. Línea naranja presenta ajuste lineal. Elaborado con información del Observatorio para la Gobernabilidad - (Jurado Nacional de Elecciones, 2020)



Se debe tener en cuenta en la figura 13 que, dado que la minería ha provocado muchas protestas sociales, también incluimos una medida de la cantidad de ingresos que recibe un distrito de regalías mineras per cápita o Canon. Dentro de la figura 15 se aprecia que la relación entre canon y la ejecución presupuestal cae hacia la derecha, es decir, tiene una pendiente negativa, mientras mas ejecución presupuestal hay, los ingresos de canon disminuyen.

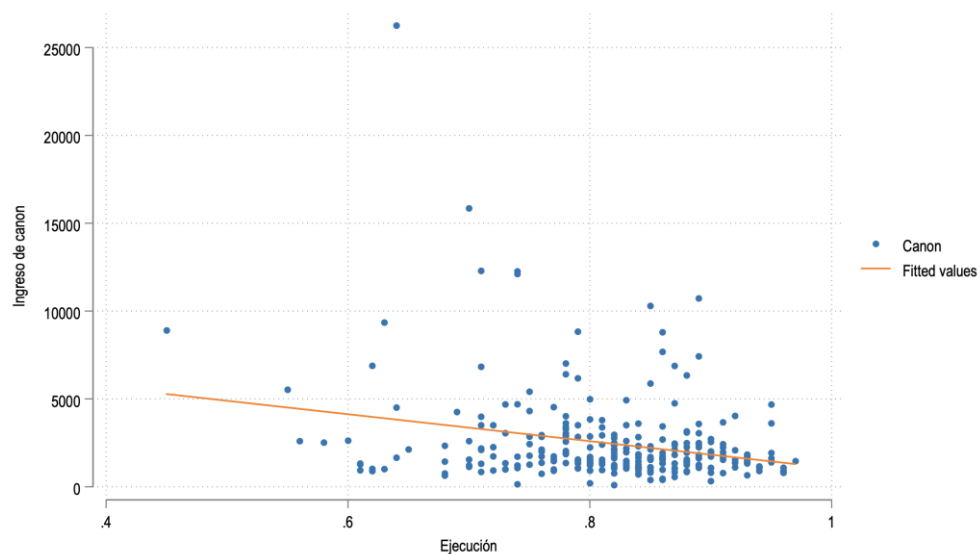


FIGURA 13. Cusco: Gráfico de dispersión entre el canon y la proporción de ejecución presupuestal, 2002-2018

Nota. Línea naranja presenta ajuste lineal. Elaborado con información del Observatorio para la Gobernabilidad - (Jurado Nacional de Elecciones, 2020)

4.3. Aspectos Sociales

También incluimos indicadores sociales relacionados a los procesos de revocatoria. Se incluye la ocurrencia de conflictos sociales. El gobierno peruano rastrea directamente el número mensual de “conflictos sociales” a través de informes de la Defensoría del Pueblo. Estos informes proporcionan datos detallados sobre protestas activas por ubicación. La figura 14 presenta el porcentaje de pobreza en distritos de la región Cusco. Se aprecia que en su mayoría existe un gran porcentaje de distritos pobres, que los distritos no pobres representan el 27%.

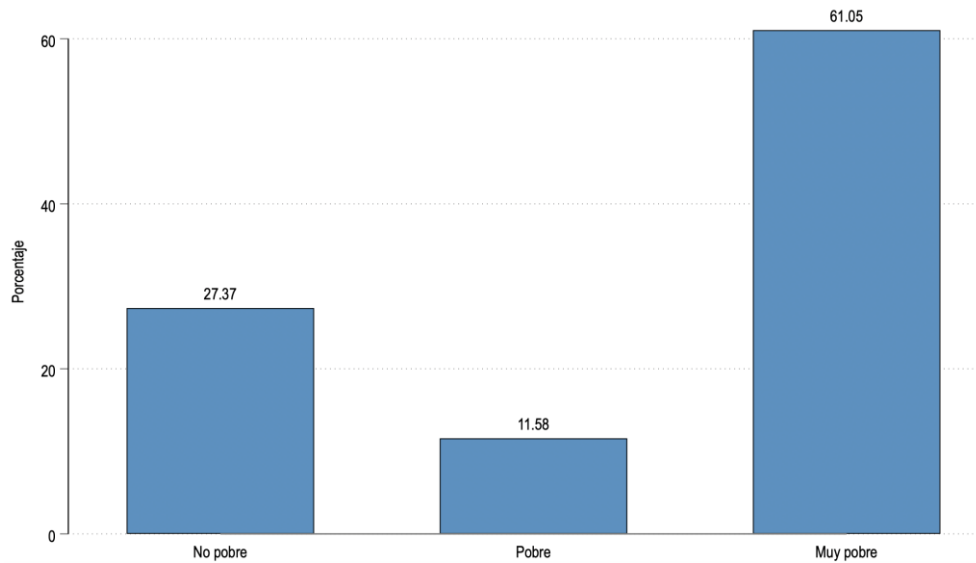


FIGURA 14. Cusco: Porcentaje de pobreza, 2002-2018

Nota. Elaborado con información del Observatorio para la Gobernabilidad - (Jurado Nacional de Elecciones, 2020)

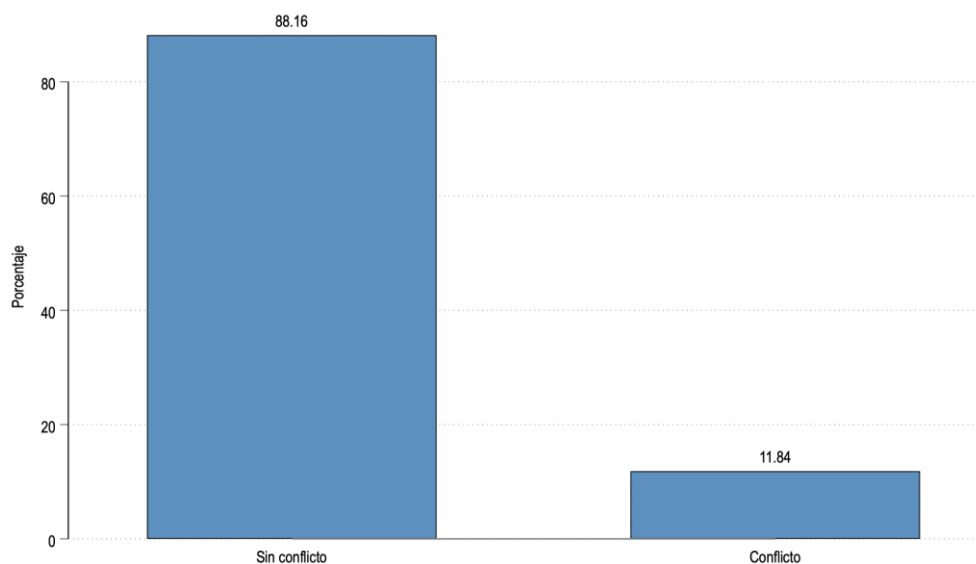


FIGURA 15. Cusco: Porcentaje de conflicto, 2002-2018

Nota. Elaborado con información del Observatorio para la Gobernabilidad - (Jurado Nacional de Elecciones, 2020)

En la figura 15 podemos apreciar que el 12% de distritos ha tenido conflicto, por otro lado, el 88% de distritos restantes no ha tenido conflicto. La tabla 4 presenta la relación entre el conflicto y la pobreza durante el período de estudio. Se puede apreciar que los distritos muy pobres tienen una mayor proporción de conflictos y número de conflictos (26)



en comparación con los distritos pobres y no pobres, lo que sugiere una relación positiva entre conflicto y pobreza.

TABLA 4 — *Cusco: Conflicto y pobreza, 2002-2018*

	Sin conflicto	Conflicto	Total
No pobre	88	16	104
Pobre	41	3	44
Muy pobre	206	26	232
Total	335	45	380

Nota. Elaborado con información del Observatorio para la Gobernabilidad - (Jurado Nacional de Elecciones, 2020)

Por último, la tabla 5 presenta el conflicto por período electoral, se puede apreciar que el período 2006-2010 presenta una mayor proporción de conflictos en comparación con el período 2006-2006 y 2010-2014, esto sugiere que el segundo período electoral se caracterizó por ser una etapa conflictiva que afectó las decisiones electorales de las personas durante las elecciones del 2010. Finalmente, se aprecia un menor nivel de conflicto en el período electoral 2014-2018.

TABLA 5 — *Cusco: Conflicto por período electoral, 2002-2018*

	Sin conflicto	Conflicto	Total
2002-2006	88	7	95
2006-2010	75	20	95
2010-2014	82	13	95
2014-2018	90	5	95
Total	335	45	380

Nota. Elaborado con información del Observatorio para la Gobernabilidad - (Jurado Nacional de Elecciones, 2020)



Capítulo V: Resultados de la investigación

5.1. Presentación de variables

Para identificar los principales determinantes de la revocatoria de autoridades municipales en la región Cusco, se obtiene información detallada de los procesos de revocatoria a nivel distrital, la cual es la unidad administrativa más pequeña en Perú. El conjunto de datos incluye a un conjunto de 95 municipalidades con datos completos⁴ para los períodos electorales de: 2002-2006, 2006-2010, 2010-2014 y 2014-2018. En conjunto, se tiene un total de 380 distritos-período en el conjunto de datos. Además de la información electoral a nivel municipal, también se cuenta con información detallada del Ministerio de Economía y Finanzas a nivel municipal, esta información incluye la ejecución presupuestal de la municipalidad (medida en porcentaje), el presupuesto total y el canon transferido. Finalmente, se incluye información de la Defensoría del Pueblo para medir el conflicto social e información de los Censos realizados por INEI el 2007 y 2017 para medir el tamaño de la población electoral, la proporción de población indígena y el nivel de pobreza a nivel distrital. La tabla 6 presenta estadísticas descriptivas para nuestras variables de interés, se incluye información del Jurado Nacional de Elecciones (Panel A), Ministerio de Economía y Finanzas (Panel B), Censos Nacionales de INEI (Panel C) y adicionalmente la proporción de distritos con conflicto (Panel D).

TABLA 6 — *Estadísticas descriptivas*

Variable	Obs	Promedio	Std. Dev.	Min	Max
<i>Panel A: Jurado Nacional de Elecciones</i>					
Petición	380	0.39	0.49	0.00	1.00
Aprobación	380	0.08	0.27	0.00	1.00
Revocatoria	380	0.05	0.21	0.00	1.00
Fragmentación partidaria	380	4.97	1.43	1.83	10.14
Competencia	380	0.08	0.08	0.00	0.53
Población electoral	380	5205	8840	582	67661
Titular en reelección	380	0.08	0.27	0.00	1.00
Titular es mujer	380	0.03	0.16	0.00	1.00
<i>Panel B: Ministerio de Economía y Finanzas</i>					

⁴ Se considera a 95 municipalidades dado que se requiere de datos completos para el período 2002-2018, y no se considera la creación de nuevas municipalidades desde el 2003 para adelante. Obtenido del (Jurado Nacional de Elecciones, 2020)



Ejecución presupuestal	283	0.82	0.09	0.45	0.97
Presupuesto total	378	2912	2710	117	27026
Canon	285	2477	2577	106	26259
Inversión	190	2287	1737	193	13534
<i>Panel C: Censo INEI</i>					
Tamaño de la población electoral	380	3147	2489	1649	345,012
Ruralidad	380	0.66	0.25	0.00	0.98
Pobreza	380	0.67	0.44	0.00	1.00
Conflicto	380	0.12	0.32	0.00	1.00

Nota. Variables de Petición, Aprobación, Revocatoria, Titular en reelección y titular es mujer se mide como proporción. Fragmentación partidaria se mide como el número de partidos y Competencia como la diferencia en el porcentaje de voto entre el primer y segundo lugar en una elección. Presupuesto total, canon e inversión se miden en términos per cápita. Pobreza se divide en tres categorías: 0 = No pobre, 0.5 = Pobre y 1 = Muy pobre. Otras variables se miden en términos de proporción. Elaborado con información del Observatorio para la Gobernabilidad - (Jurado Nacional de Elecciones, 2020), Ministerio de Economía y Finanzas, Defensoría del Pueblo y los Censos Nacionales 2007 y 2017 de INEI.

Las variables de interés (dependientes) son la petición, aprobación y revocatoria, al igual que el análisis del capítulo IV, se puede apreciar que en el 39% de distritos se ha solicitado un kit electoral para petición de revocatoria, en el 8% de distritos se consiguió la aprobación de revocatoria y en el 5% se revoco a la autoridad municipal. También se aprecia una alta fragmentación partidaria con 5 partidos en promedio y una alta competencia entre el partido ganador y el segundo lugar. En relación con las variables económicas, se aprecia que el promedio de ejecución presupuestal es 82%, el presupuesto total promedio per cápita es de 2,912 soles, con una transferencia de canon per cápita de 2,477 soles y una inversión per cápita de 2,287 soles. Finalmente, 66% de los distritos tienen un nivel de ruralidad alto, y el 12% de distritos ha registrado conflicto durante el período de estudio.

5.2. Especificación del modelo

La investigación emplea un modelo econométrico de mínimos cuadrados ordinarios, donde la variable dependiente (revocatoria de autoridades) se mide con los indicadores de petición, aprobación y revocatoria, que se detallan a continuación:

- Petición para realizar un voto revocatorio: los ciudadanos solicitan realizar un voto de revocatoria. Lo hacen solicitando un “kit” electoral a la Oficina Nacional de Procesos Electorales [ONPE].



- Aprobación del voto: La segunda etapa es la aprobación de un voto revocatorio. El kit electoral permite a los organizadores recoger firmas a favor de una votación. Los alcaldes, así como los consejeros locales, pueden estar sujetos a un voto revocatorio si el 25% de los votantes registrados (o 400,000 personas en el caso de Lima) firman la petición para realizar una votación. El Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) revisa las firmas para verificar su exactitud y autoriza el voto revocatorio.
- Decisión de remoción/Revocatoria: Los ciudadanos votan sobre la remoción de un político. Las autoridades electorales convocan estas elecciones fuera de ciclo varias veces al año. Un político local puede ser destituido por mayoría simple de votos válidos emitidos.

Tomando en consideración las tres etapas del referéndum revocatorio, se formula la regresión básica como:

$$y_{it} = \alpha_{it} + \beta_0 PE + \beta_1 TM + \beta_2 RE + \beta_3 EP + \beta_4 PT + \beta_5 CA + \beta_6 ZR + \beta_7 PO + \beta_8 CS + \varepsilon_{it}$$

Donde:

- y_{it} representa a la variable dependiente y se mide con los indicadores de petición para realizar un voto revocatorio, aprobación del voto y decisión de remoción en el distrito i en el período electoral t
- PE es la población electoral del distrito i en el período electoral t , se mide en desviaciones estándar.
- TM es una variable dummy de titular durante el proceso reeleccionario del distrito i en el período electoral t .
- RE es una variable dummy de revocatoria en el período electoral anterior ($t - 1$) al actual en el distrito i



- EP es la proporción de ejecución presupuestal del distrito i en el período electoral t
- PT es el presupuesto total del distrito i en el período electoral t , se mide en desviaciones estándar.
- CA es el canon transferido a la municipalidad del distrito i en el período electoral t , se mide en desviaciones estándar.
- ZR es una variable que mide la ruralidad del distrito i en el período electoral t .
- PO es la proporción de población indígena en el distrito i en el período electoral t .
- CS es una variable dummy que indica si hubo conflicto social en el distrito i en el período electoral t .
- ε_{it} es el error del modelo de regresión

5.3. Análisis de regresión

En esta sección se presentan los resultados del análisis de regresión. La tabla incluye los resultados para dos condiciones electorales: Pre-reforma (2006 al 2014) y Post-reforma (2014 al 2018). Las autoridades electorales nacionales redactaron una ley para limitar las condiciones bajo las cuales los ciudadanos pueden destituir a sus funcionarios electos. Las reformas cambiaron las reglas para que los alcaldes designen un sustituto (accesorio) para tomar el poder en caso de ser convocado sólo se llevan a cabo a partir del tercer año en un plazo de 4 años. El Congreso aprobó las reformas, que el presidente Ollanta Humala promulgó como ley en 2015. Esta discontinuidad electoral nos permite comparar dos escenarios electorales distintos y examinar los principales determinantes de la revocatoria de autoridades.



TABLA 7 — *Determinantes de peticiones y aprobaciones*

	Pre-reforma				Post-reforma			
	Petición		Aprobación		Petición		Aprobación	
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
<i>Condiciones políticas</i>								
Población electoral	0.085 (0.110)	0.020 (0.149)	-0.256** (0.124)	-0.424** (0.157)	0.316** (0.151)	0.190 (0.173)	-0.079 (0.075)	-0.089 (0.102)
Titular en reelección	-0.077 (0.104)	0.007 (0.114)	-0.079 (0.154)	-0.105 (0.158)	0.695** (0.224)	0.779** (0.223)	-0.101 (0.094)	-0.104 (0.111)
Titular es mujer	0.207 (0.163)	0.039 (0.294)	0.460** (0.213)	0.897** (0.297)	0.757 (0.497)	0.681 (0.501)	-0.179 (0.208)	-0.238 (0.253)
Revocatoria en <i>t-1</i>	0.152 (0.101)	0.098 (0.120)	-0.114 (0.123)	-0.072 (0.137)	0.288 (0.190)	0.225 (0.195)	-0.085 (0.105)	-0.075 (0.119)
<i>Condiciones económicas</i>								
Ejecución presupuestal		-0.220 (0.311)		-0.479 (0.383)		0.895** (0.447)		0.070 (0.344)
Presupuesto total		0.068 (0.177)		-0.154 (0.174)		0.007 (0.205)		-0.119 (0.152)
Canon transferido		0.104 (0.184)		0.133 (0.175)		0.259 (0.246)		0.064 (0.177)
<i>Condiciones sociales</i>								
Zona Rural	0.016 (0.128)	0.002 (0.201)	-0.573** (0.173)	-0.589** (0.255)	0.218 (0.229)	-0.089 (0.281)	-0.138 (0.135)	-0.139 (0.197)
Nivel de Pobreza	-0.134* (0.070)	0.045 (0.112)	-0.097 (0.094)	-0.129 (0.121)	-0.117 (0.122)	-0.063 (0.154)	-0.037 (0.070)	-0.069 (0.093)
Conflicto social		-0.030 (0.097)		0.100 (0.116)		0.300 (0.221)		0.034 (0.138)
Población Indígena		-0.357 (0.292)		-0.018 (0.294)		-0.180 (0.411)		0.008 (0.240)
Observaciones	285	188	109	87	95	95	38	38

Nota. Errores estándar en paréntesis * $p < 0.10$, ** $p < 0.05$, *** $p < 0.01$. Población electoral, Presupuesto total y Canon transferido se miden en desviaciones estándar. Elaborado con información del Observatorio para la Gobernabilidad - (Jurado Nacional de Elecciones, 2020), Ministerio de Economía y Finanzas, Defensoría del Pueblo y los Censos Nacionales 2007 y 2017 de INEI.

La tabla 7 presenta los resultados pre y post reforma para los indicadores de petición y aprobación. Los modelos (2), (4), (6) y (8) incluyen las variables de condiciones económicas. De la tabla se puede apreciar que se tiene significancia estadística en los indicadores de población electoral, titular es mujer, ejecución presupuestal, y zona rural. Para el caso de la población electoral, se puede apreciar que el coeficiente negativo pre-reforma sugiere que un tamaño mayor en la población electoral reduce la probabilidad de realizar una petición para realizar un voto revocatorio en 25.6% y 42.4% (modelos 3 y 4). Asimismo, se aprecia que en distritos donde el titular es mujer, la probabilidad de una aprobación del voto revocatorio se incrementa entre 46% y 89% en comparación con un varón. También se aprecia que una mayor ejecución presupuestal reduce la probabilidad del

voto revocatorio, aunque la mayoría de los coeficientes no son estadísticamente significativos. Finalmente, se aprecia que vivir en la zona rural disminuye la probabilidad de voto revocatorio entre 57.3% y 58.9% en comparación con la zona urbana. Estos resultados también se presentan como un gráfico de coeficientes en la figura 16.

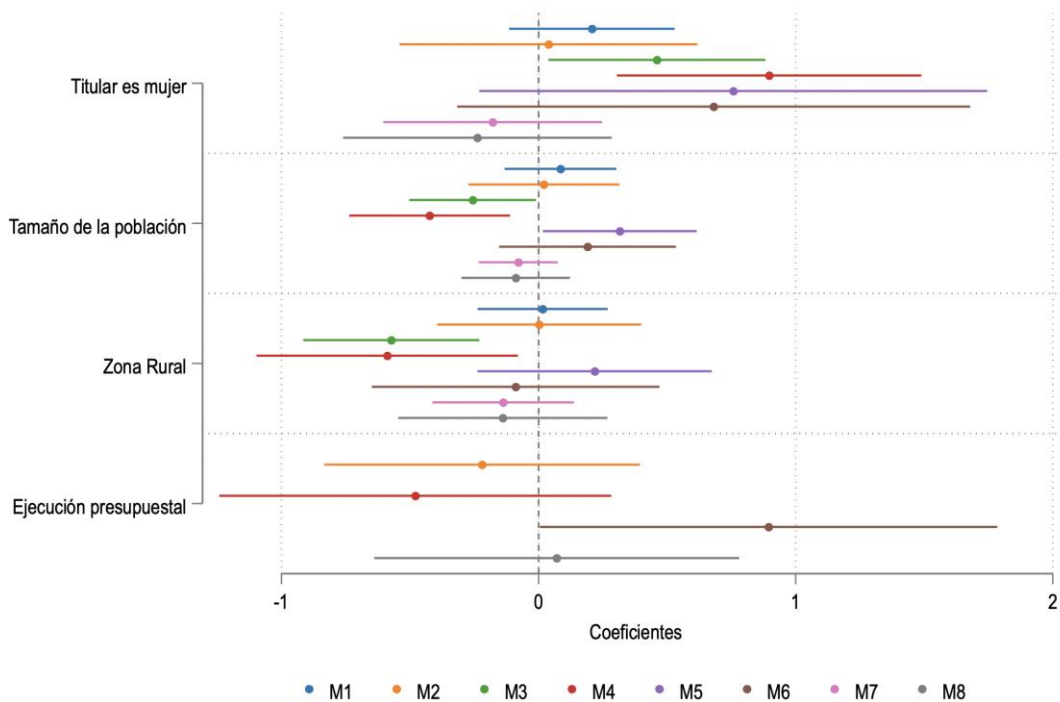


FIGURA 16. Gráfico de coeficientes, peticiones y aprobaciones

Nota. Población electoral, Presupuesto total y Canon transferido se miden en desviaciones estándar. Elaborado con información del Observatorio para la Gobernabilidad - (Jurado Nacional de Elecciones, 2020), Ministerio de Economía y Finanzas, Defensoría del Pueblo y los Censos Nacionales 2007 y 2017 de INEI.

La tabla 8 presenta los resultados de regresión para la revocatoria de autoridades municipales. Se presentan dos casos, uno condicional en haber alcanzado los votos necesarios para iniciar un proceso de revocatoria (modelos 1 y 2) y otro no condicional en la cual se considera a toda la muestra (modelos 3 y 4). Los modelos 2 y 4 incluyen las variables de condiciones económicas.



TABLA 8 — *Determinantes de revocatoria a autoridades municipales*

	Condicional		No condicional	
	(1)	(2)	(3)	(4)
<i>Condiciones políticas</i>				
Tamaño de la población	-0.108 (0.451)	-7.197 (4.253)	-0.091** (0.039)	-0.110** (0.051)
Titular en reelección	0.230 (0.398)	0.024 (0.438)	-0.030 (0.042)	-0.016 (0.046)
Titular es mujer	0.020 (0.371)	-0.311 (0.678)	0.146** (0.068)	0.150 (0.113)
Revocatoria en anterior elección	0.397 (0.405)	-0.102 (0.659)	0.018 (0.039)	0.032 (0.046)
<i>Condiciones económicas</i>				
Ejecución presupuestal		-2.123* (0.993)		-0.323** (0.116)
Presupuesto total		-0.762 (0.627)		0.021 (0.061)
Canon transferido		0.690 (0.624)		-0.024 (0.065)
<i>Condiciones sociales</i>				
Zona Rural	0.146 (0.513)	0.399 (0.615)	-0.134** (0.049)	-0.097 (0.073)
Nivel de pobreza	0.218 (0.266)	0.848 (0.529)	-0.018 (0.027)	0.006 (0.041)
Conflicto social		0.769 (0.501)		0.023 (0.040)
Población Indígena		-2.141 (1.633)		-0.087 (0.108)
Observaciones	29	21	380	283

Nota. Errores estándar en paréntesis * $p < 0.10$, ** $p < 0.05$, *** $p < 0.01$. Población electoral, Presupuesto total y Canon transferido se miden en desviaciones estándar. Elaborado con información del Observatorio para la Gobernabilidad - (Jurado Nacional de Elecciones, 2020), Ministerio de Economía y Finanzas, Defensoría del Pueblo y los Censos Nacionales 2007 y 2017 de INEI.

De forma similar a los resultados de la tabla anterior, se puede apreciar que el tamaño de la población reduce la probabilidad de un voto revocatorio, ser mujer alcaldesa incrementa la probabilidad de un voto revocatorio, una mayor ejecución presupuestal reduce la probabilidad de un voto revocatorio y vivir en la zona rural reduce la probabilidad de un voto revocatorio. Estos resultados se reflejan en el siguiente gráfico de coeficientes.

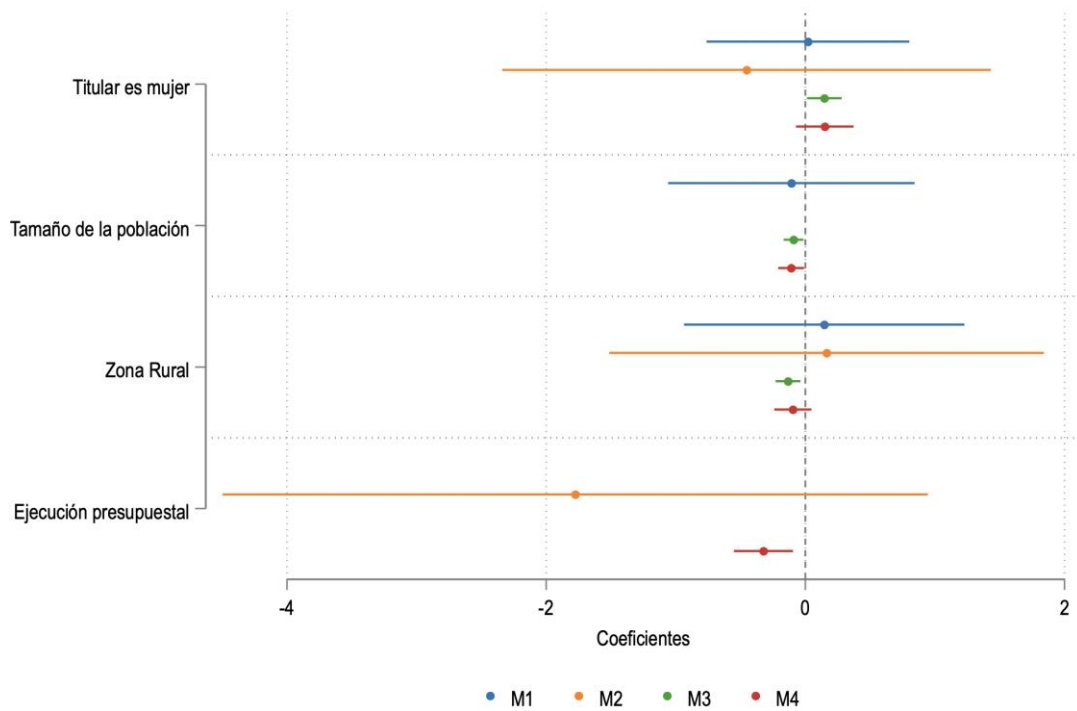


FIGURA 17. Gráfico de coeficientes, revocatoria a autoridades municipales

Nota. Población electoral, Presupuesto total y Canon transferido se miden en desviaciones estándar. Elaborado con información del Observatorio para la Gobernabilidad - (Jurado Nacional de Elecciones, 2020), Ministerio de Economía y Finanzas, Defensoría del Pueblo y los Censos Nacionales 2007 y 2017 de INEI.

5.4. Verificación de supuestos de regresión

En la presente sección se realiza una revisión de los principales supuestos del modelo de regresión. Esto se realiza para asegurar que las estimaciones de los modelos anteriormente presentados son insesgados. Se inicia con el leverage del modelo, en general, un modelo no debe de tener observaciones con un alto leverage o peso en los coeficientes de regresión. Como se aprecia en la figura 18, el leverage es relativamente bajo para las observaciones consideradas.

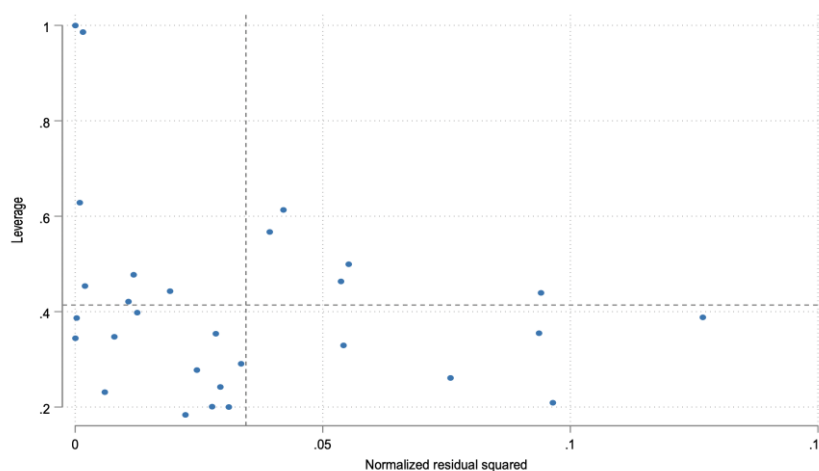


FIGURA 18. Leverage en el modelo

Nota. Elaborado con información del Observatorio para la Gobernabilidad - (Jurado Nacional de Elecciones, 2020), Ministerio de Economía y Finanzas, Defensoría del Pueblo y los Censos Nacionales 2007 y 2017 de INEI.

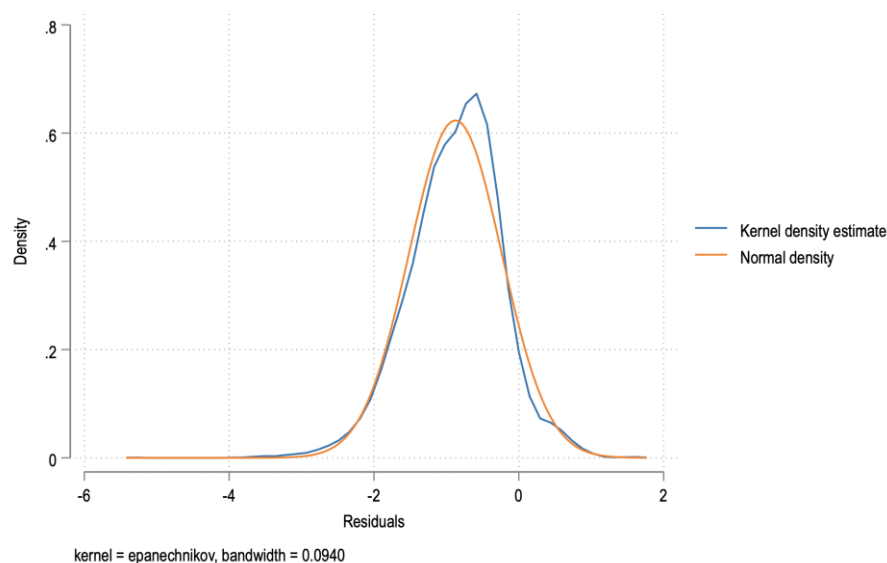


FIGURA 19. Normalidad del modelo

Nota. Elaborado con información del Observatorio para la Gobernabilidad - (Jurado Nacional de Elecciones, 2020), Ministerio de Economía y Finanzas, Defensoría del Pueblo y los Censos Nacionales 2007 y 2017 de INEI.



Otro supuesto importante es el de normalidad del modelo, para tener una prueba de hipótesis correcta, se requiere que los coeficientes del modelo sigan una distribución normal. Como se aprecia en la figura 19, la estimación de la distribución se ajusta adecuadamente a una distribución normal, por lo que también se cumple este supuesto.

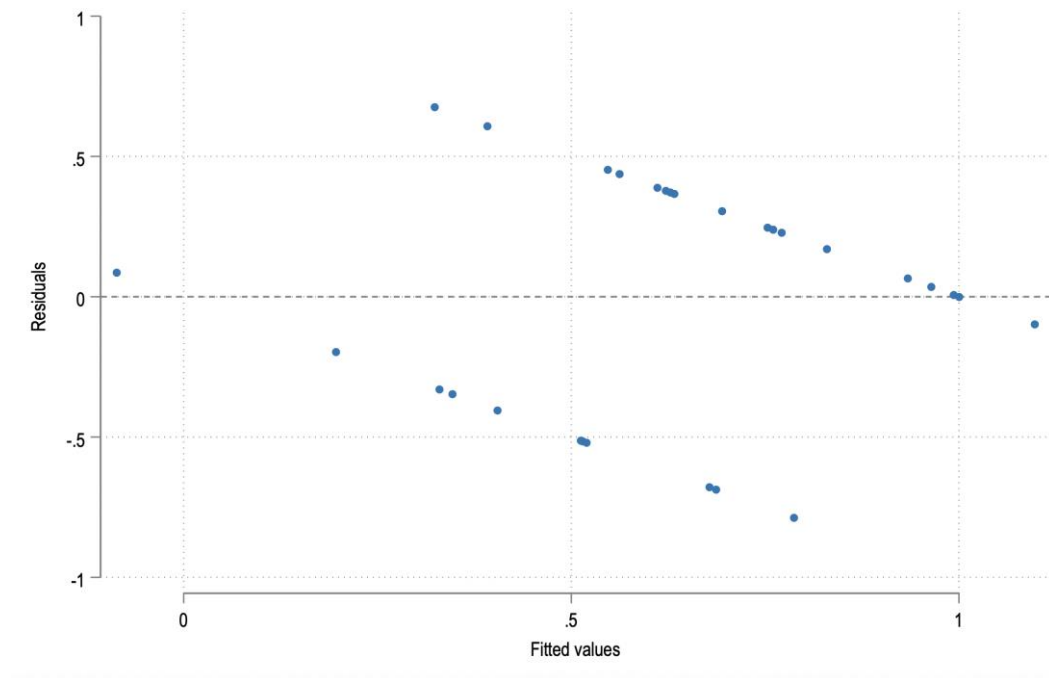


FIGURA 20. Heterocedasticidad del modelo

Nota. Elaborado con información del Observatorio para la Gobernabilidad - (Jurado Nacional de Elecciones, 2020), Ministerio de Economía y Finanzas, Defensoría del Pueblo y los Censos Nacionales 2007 y 2017 de INEI.

Por último, el modelo debe cumplir con el supuesto de varianza constante o heterocedasticidad, según este supuesto, los errores del modelo son iguales para todas las observaciones. En la figura 20 se aprecia que este no es el caso ya que los errores no están distribuidos de manera uniforme, para ello se utilizan errores robustos en el modelo de regresión.



Capítulo VI: Discusión de los resultados

6.1. Descripción de los hallazgos más relevantes y significativos

El estudio ha realizado un análisis de regresión para investigar los principales determinantes de la revocatoria de autoridades municipales en la región del Cusco. Entre los principales resultados se encuentra⁵: (1) Un incremento de la población electoral en una desviación estándar genera una reducción entre 9% y 11% en la probabilidad de revocar al alcalde. Es posible que el tamaño del distrito afecta la facilidad logística de los referéndums revocatorios. La mayoría de los referéndums requieren que una fracción del electorado firme una solicitud de revocatoria. Hacer que una cuarta parte del electorado firme una petición es más fácil en un distrito de 1,000 votantes que en uno de 100,000. (2) Ser mujer alcaldesa incrementa la probabilidad de ser revocada en 14% en comparación con un varón. Las alcaldesas son percibidas como más débiles y vulnerables a los esfuerzos de destitución. (3) Un incremento en la ejecución presupuestal en 10 puntos porcentuales reduce la probabilidad de revocatoria en 32% y (4) Vivir en la zona rural reduce la probabilidad de revocatoria en 13%, la ruralidad generalmente se asocia con una menor participación de la sociedad civil y mayores obstáculos para la organización y, por lo tanto, es menos probable que un distrito intente una revocatoria.

6.2. Limitaciones del estudio

La principal limitación del estudio se encuentra en el reducido número de períodos electorales que cuentan con información completa en el Observatorio para la Gobernabilidad del (Jurado Nacional de Elecciones, 2020). El reducido tamaño de muestra limita la posibilidad de realizar un análisis dinámico de largo plazo. Se espera que investigaciones futuras incorporen el período electoral 2018-2022 y generen coeficientes con errores estándar más pequeños.

⁵ Se reportan los resultados del proceso de revocatoria para la muestra no condicional.



6.3. Comparación crítica con la literatura existente

A continuación, se realiza una comparación con los antecedentes de la investigación:

- (Weaver, 2020) identifica que los sistemas de partidos débiles, particularmente aquellos sin los tipos de organización política no partidaria, carecen de la infraestructura organizativa para lograr la reelección de los gobernantes en medio de dudas de los votantes, esto se encuentra asociado a la facilidad logística de los referéndums revocatorios y la población electoral identificada en los resultados de la investigación.
- (Brummel, 2020) muestra que la legitimidad de las instituciones democráticas depende del consentimiento del partido de oposición, estos hallazgos tienen implicaciones importantes para el potencial democrático de los referéndums.
- (Artiles, Kleine-Rueschkamp, & León-Ciliotta, 2020) La investigación muestra que la destitución de un alcalde a través de un referéndum en el período anterior provoca una reducción en la calidad de los candidatos que se postulan para la alcaldía en el período actual: los candidatos en los municipios tratados tienen alrededor de medio año menos de educación, tienen un 21 por ciento menos de probabilidades tener educación universitaria y, en cambio, la proporción de candidatos con solo educación secundaria es mayor, con efectos negativos para el distrito. En línea con la investigación, se encuentra que las revocatorias también están asociadas con un peor perfil de los alcaldes.
- (Camacho, 2018) demuestra que los titulares (alcaldes) que desean permanecer en el poder aumentan el gasto en la provisión de bienes públicos durante el período que lleva a las elecciones revocatorias, en línea con las investigaciones mencionadas anteriormente y con los resultados presentados en el capítulo 5.



- (Holland & Incio, 2018) establecen que los políticos perdedores en una elección solicitan retirar y reunir firmas contra aquellos que se perciben como débiles oponentes. Los políticos que ganan por estrechos márgenes y las mujeres son los más vulnerables a los intentos de revocatoria, en concordancia con lo encontrado en la investigación.
- (Zavaleta, 2010) menciona las ideas de (Hale, 2006) según el cual los políticos forman parte de un mercado electoral, en el cual los partidos son ofertantes de bienes y servicios políticos tales como reputación, base social, organización partidaria, entre otros, este es un mecanismo que explica los resultados en el capítulo 5.

A nivel teórico, la investigación empírica realizada en el capítulo V encuentra resultados similares a los identificados en las teorías de la literatura de economía política. En particular, se ha encontrado que la población electoral y ser mujer alcaldesa (*condiciones políticas*), la ejecución presupuestal de la municipalidad (*condición económica*) y la zona rural (*condición social*) son determinantes de la revocatoria de autoridades municipales en la Región del Cusco. Estos resultados se alinean a la teoría secuencial de revocatoria. Esta teoría argumenta que el desempeño y las motivaciones electorales son importantes en las diferentes etapas de los referendos revocatorios. Los políticos perdedores tienden a organizar procedimientos de destitución, pero los votantes aún tienen la última palabra para decidir si destituyen a sus políticos. En particular, se ha identificado que los partidos de oposición tienden a iniciar el procedimiento de voto revocatorio, y los ciudadanos deciden si se revoca a la autoridad dependiendo de las condiciones económicas, sociales y políticas del distrito.



6.4. Implicancias del estudio

La investigación tiene implicancias para la política económica gubernamental, y para la legislación peruana. En particular, el Congreso de la República puede promover leyes que permitan una representación adecuada de la mujer en la política subnacional. Del mismo modo, el Poder Ejecutivo a evaluar las capacidades del capital humano municipal para asegurar una alta ejecución presupuestal y a identificar las brechas económicas y sociales prevalentes en las áreas rurales de la región del Cusco. También se deben identificar las brechas en cobertura, especialmente en los centros poblados, e iniciar una estrategia de integración política, económica y social que tengan una brecha política más grande. Por último, se tienen implicancias a nivel presupuestal, ya que el Ministerio de Economía y Finanzas debe realizar una evaluación/proyección adecuada del gasto público municipal, tomando en cuenta la ejecución presupuestal histórica y las capacidades del capital humano municipal.



Conclusiones

- Se ha identificado a la población electoral y ser mujer alcaldesa (*condiciones políticas*), la ejecución presupuestal de la municipalidad (*condición económica*) y la zona rural (*condición social*) como determinantes de la revocatoria de autoridades municipales en la Región del Cusco durante el período 2002- 2018. La conclusión hace referencia a la hipótesis general. Los resultados del diagnóstico han encontrado una reducción de 33% en el número promedio de partidos que participan en los períodos electorarios 2002-2006 y 2014-2018. También se encuentra que el 20% de mujeres alcaldesas han sido removidas del cargo en contraste con 4% para los varones. Asimismo, cuando un alcalde es reelegido, las peticiones de revocatoria son mayores en comparación con los alcaldes no reelegidos en nueve puntos porcentuales.
- Se ha encontrado que un incremento en la ejecución presupuestal en 10 puntos porcentuales reduce la probabilidad de revocatoria en 32% ($p < 0.05$). Es probable que los ciudadanos experimenten la ejecución presupuestaria a través de la extensión de obras públicas visibles como escuelas, carreteras y saneamiento básico, reduciendo la posibilidad de destitución del alcalde. La conclusión hace referencia a la hipótesis específica 1.
- Se ha identificado que un incremento de la población electoral en una desviación estándar genera una reducción entre 9% y 11% en la probabilidad de revocar al alcalde ($p < 0.05$). El tamaño del distrito afecta la facilidad logística de los referéndums revocatorios, dificultando la recolección de firmas. Por otro lado, se ha encontrado que ser mujer alcaldesa incrementa la probabilidad de ser revocada en 14% en comparación con un varón ($p < 0.05$), en general, las alcaldesas son



percibidas como más débiles y vulnerables a los esfuerzos de destitución. La conclusión hace referencia a la hipótesis específica 2.

- Se ha identificado los distritos ubicados en la zona rural tienen una probabilidad de revocatoria menor en 13% ($p < 0.05$), la ruralidad generalmente se asocia con una menor participación de la sociedad civil y mayores obstáculos para la organización y, por lo tanto, es menos probable que un distrito intente una revocatoria. La conclusión hace referencia a la hipótesis específica 3.



Recomendaciones

- Se sugiere al poder ejecutivo a través de SERVIR a impulsar la Política de Gestión del Rendimiento - PGR en gobiernos locales de las provincias y de la ciudad del Cusco, a fin de evaluar las capacidades del capital humano municipal para asegurar una alta ejecución presupuestal, evaluar el avance en la implementación de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública y a identificar las brechas económicas y sociales prevalentes en las áreas rurales de la región del Cusco.
- Los resultados de la investigación sugieren que el gobierno debe implementar legislación y política pública enfocada en reducir las brechas en los grupos más vulnerables. Se sugiere al legislativo nacional y/o regional a acelerar la implementación de la ley N 30996 de paridad y alternancia en las listas de candidatos en elecciones municipales, regionales y nacionales.
- El desempeño económico es un factor importante que determina los niveles de confianza de los ciudadanos y también es un determinante de la revocatoria de autoridades. Se recomienda al Ministerio de Economía y Finanzas a fortalecer los CONECTAMEF regionales y de la ciudad del Cusco con mayor presupuesto y capital humano para realizar una evaluación/proyección adecuada del gasto público municipal, tomando en cuenta la ejecución presupuestal histórica, las capacidades del capital humano disponible y evaluar el avance en la implementación de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública de las municipalidades.
- La brecha política urbano-rural, más notoria en la región del Cusco, tiene sus raíces en la diferencia en el acceso a oportunidades económicas y sociales. Se recomienda al Gobierno Regional de Cusco y a la Municipalidad Provincial del



Cusco a través de las Agencias de Desarrollo Económico y Social identificar las brechas en cobertura, especialmente en los centros poblados, e iniciar una estrategia de integración política, económica y social.



Referencias Bibliográficas

- Artiles, M., Kleine-Rueschkamp, L., & León-Ciliotta, G. (2020). Accountability, Political Capture and Selection into Politics: Evidence from Peruvian Municipalities. *Review of Economics and Statistics*, 1-44.
- Brummel, L. (2020). ‘You Can’t Always Get What You Want’: The effects of winning and losing in a referendum on citizens’ referendum support. *Electoral Studies*, 1-11.
- Camacho, L. A. (2018). *Testing Selectorate Theory: Local Government Recall Elections*. NORC at the University of Chicago.
- Cambridge. (2020). *Cambridge Dictionary*. Obtenido de Meaning of condition in English: <https://dictionary.cambridge.org/dictionary/english/condition>
- Fincash. (2020). *Economic Conditions* . Obtenido de What is Economic Condition? : <https://www.fincash.com/l/basics/economic-conditions>
- Gobierno del Perú. (2020). *¿Qué es un referéndum?* Obtenido de Participación Ciudadana: <https://www.gob.pe/862-que-es-un-referendum>
- Holland, A. C., & Incio, J. (2018). Imperfect Recall: The Politics of Subnational Office Removals. *Comparative Political Studies*, 1-29.
- Jurado Nacional de Elecciones. (2020). *Infogob - Observatorio para la Gobernabilidad*. Obtenido de <https://infogob.jne.gob.pe/>
- Mendoza, C. (2019). *Liderazgo político, entorno apolítico: La realidad inhóspita de la carrera*. Tesis de pregrado, Lima.
- Ontario Commission. (2020). *Social condition*. Obtenido de The Concept of “Social Condition”: <http://www.ohrc.on.ca/en/human-rights-commissions-and-economic-and-social-rights/social-condition-%E2%80%93-option-human-rights->



commissions#:~:text=Social%20condition%20is%20only%20one,of%20origin
%E2%80%9D%2C%20for%20example.

Rogers, T., Green, D. P., Tervnovski, J., & Ferrerosa, C. (2017). Social pressure and voting: A field experiment conducted in a high-salience election. *Electoral Studies*, 87-100.

Sampieri, R. H. (2014). *Metodologia de la investigacion*. Mexico: Mc Graw Hill.

Sysnucleus. (2020). *WebHarvy*. Obtenido de What is Web Scraping ?:
[https://www.webharvy.com/articles/what-is-web-scraping.html#:~:text=Web%20Scraping%20\(also%20termed%20Screen,in%20table%20\(spreadsheet\)%20format](https://www.webharvy.com/articles/what-is-web-scraping.html#:~:text=Web%20Scraping%20(also%20termed%20Screen,in%20table%20(spreadsheet)%20format).

Weaver, J. (2020). Electoral Dis-connection: The Limits of Re-Election in Contexts of Weak Accountability. *The Journal of Politics*, 1-15.

Zavaleta, M. (2010). ¿Cómo se compite sin partidos? Política Electoral en Cusco y Puno. *Argumentos*.



Anexos

Anexo 1. Matriz de Consistencia

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Indicadores	Diseño
<p>Problema General</p> <p>¿Cuáles son los determinantes de la revocatoria de autoridades municipales en la Región del Cusco durante el período 2002-2018?</p>	<p>Objetivo General</p> <p>Identificar los determinantes de la revocatoria de autoridades municipales en la Región del Cusco durante el período 2002-2018.</p>	<p>Hipótesis General</p> <p>Las condiciones económicas, políticas y sociales son determinantes de la revocatoria de autoridades municipales en la Región del Cusco durante el período 2002-2018.</p>	<p>Variable Dependiente</p> <ul style="list-style-type: none"> Revocatoria de autoridades municipales. 	<p>Variable Dependiente</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Petición de revocatoria <input type="checkbox"/> Aprobación de revocatoria 	<p>La investigación es no experimental: No se realizará experimentos ni habrá intervención en los fenómenos.</p>
<p>Problemas Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿En qué medida las condiciones económicas afectan a la revocatoria de las autoridades municipales en la Región del Cusco durante el período 2002-2018? ¿Cuál es el efecto de las condiciones políticas en la revocatoria de las autoridades municipales en la Región del Cusco durante el período 2002-2018? ¿De qué modo las condiciones sociales afectan a la revocatoria de las autoridades municipales en la Región del Cusco durante el período 2002-2018? 	<p>Objetivos Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> Establecer en qué medida las condiciones económicas afectan a la revocatoria de las autoridades municipales en la Región del Cusco durante el período 2002-2018. Identificar el efecto de las condiciones políticas en la revocatoria de las autoridades municipales en la Región del Cusco durante el período 2002-2018. Conocer de qué modo las condiciones sociales afectan a la revocatoria de las autoridades municipales en la Región del Cusco durante el período 2002-2018. 	<p>Hipótesis Específicas</p> <ul style="list-style-type: none"> Adecuadas condiciones económicas reducen la probabilidad de revocatoria de las autoridades municipales en la Región del Cusco durante el período 2002-2018. Adecuadas condiciones políticas reducen la probabilidad de revocatoria de las autoridades municipales en la Región del Cusco durante el período 2002-2018. Adecuadas condiciones sociales reducen la probabilidad de revocatoria de las autoridades municipales en la Región del Cusco durante el período 2002-2018. 	<p>Variables Independientes</p> <ul style="list-style-type: none"> Condiciones Políticas Condiciones Económicas Condiciones Sociales 	<p>Variables Independientes</p> <ul style="list-style-type: none"> Condiciones Políticas <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Tamaño de población electoral <input type="checkbox"/> Titular en reelección <input type="checkbox"/> Titular es mujer Condiciones Económicas <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Ejecución presupuestal <input type="checkbox"/> Presupuesto total <input type="checkbox"/> Canon transferido Condiciones Sociales <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Vivir en la zona rural <input type="checkbox"/> Nivel de pobreza <input type="checkbox"/> Nivel de Conflicto social 	<p>Es descriptiva-correlacional: busca describir las variables y además conocer la relación entre ellas.</p> <p>Tiene un enfoque cuantitativo La recolección de datos se fundamenta en la medición, se analizarán los datos en base a métodos cuantitativos.</p>

Nota. Elaboración propia



Anexo 2. Resultados del modelo de regresión

Pre-reforma

Petición

```
reg request sdvoters sdcompetition sdenp incumbent female previous rural poverty2 i.period if
period!=4 & code == 8
```

Source	SS	df	MS	Number of obs	=	285
-----				F(10, 274)	=	2.82
Model	6.27841743	10	.627841743	Prob > F	=	0.0024
Residual	61.0338633	274	.222751326	R-squared	=	0.0933
-----				Adj R-squared	=	0.0602
Total	67.3122807	284	.237015073	Root MSE	=	.47197

request	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]
sdvoters	.0852257	.1103276	0.77	0.440	-.1319718 .3024231
sdcompetition	.0145016	.0373795	0.39	0.698	-.059086 .0880892
sdenp	.0086648	.0389155	0.22	0.824	-.0679465 .0852761
incumbent	-.0769308	.1043792	-0.74	0.462	-.2824179 .1285563
female	.2074864	.1634609	1.27	0.205	-.1143125 .5292853
previous	.1520179	.1012164	1.50	0.134	-.0472427 .3512786
rural	.016025	.1284816	0.12	0.901	-.2369115 .2689615
poverty2	-.1343009	.0696276	-1.93	0.055	-.2713739 .0027722
period					
2006-2010	.1902448	.0765686	2.48	0.014	.0395073 .3409824
2010-2014	.2913571	.0804226	3.62	0.000	.1330324 .4496818
_cons	.088051	.1983207	0.44	0.657	-.3023749 .4784769



```
reg request sdcompetition sdenp female incumbent previous sdvoters rural poverty2 i.period
firstexecution sdbudget sdcanon conflict indigenous if period!=4 &
> code == 8
```

Source	SS	df	MS	Number of obs	=	188
-----+-----				F(14, 173)	=	2.13
Model	6.86324185	14	.490231561	Prob > F	=	0.0126
Residual	39.8761198	173	.230497803	R-squared	=	0.1468
-----+-----				Adj R-squared	=	0.0778
Total	46.7393617	187	.249943111	Root MSE	=	.4801

request	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
sdcompetition	-.0068352	.0445352	-0.15	0.878	-.0947374	.081067
sdenp	.0787468	.0563781	1.40	0.164	-.0325307	.1900244
female	.0388023	.2936788	0.13	0.895	-.5408525	.6184571
incumbent	.0074947	.1138082	0.07	0.948	-.2171366	.2321261
previous	.0980162	.119921	0.82	0.415	-.1386804	.3347129
sdvoters	.0203861	.1488643	0.14	0.891	-.2734379	.3142101
rural	.0021946	.2012397	0.01	0.991	-.3950066	.3993958
poverty2	.0447908	.1123964	0.40	0.691	-.1770541	.2666356
period						
2010-2014	.0668886	.0772589	0.87	0.388	-.0856028	.2193799
firstexecution	-.2200243	.3111748	-0.71	0.480	-.8342121	.3941636
sdbudget	.0680505	.1772623	0.38	0.702	-.2818248	.4179258
sdcanon	.1042506	.183966	0.57	0.572	-.2588563	.4673574
conflict	-.0298202	.0971919	-0.31	0.759	-.2216548	.1620143
indigenous	-.3572139	.2919716	-1.22	0.223	-.933499	.2190713
_cons	.6960716	.4242935	1.64	0.103	-.1413866	1.53353



Pre-reforma

Aprobación

```
reg vote sdcompetition sdenp female incumbent previous sdvoters rural poverty2 i.period if
period!=4 & request ==1 & code == 8
```

Source	SS	df	MS	Number of obs	=	109
				F(10, 98)	=	3.12
Model	5.02387632	10	.502387632	Prob > F	=	0.0017
Residual	15.7834631	98	.161055746	R-squared	=	0.2414
				Adj R-squared	=	0.1640
Total	20.8073394	108	.19266055	Root MSE	=	.40132

vote	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
sdcompetition	-.0868019	.0470472	-1.84	0.068	-.1801655	.0065616
sdenp	-.0148217	.0570758	-0.26	0.796	-.1280868	.0984434
female	.4599935	.2127202	2.16	0.033	.0378572	.8821297
incumbent	-.0789083	.1541666	-0.51	0.610	-.384847	.2270303
previous	-.1141003	.1225494	-0.93	0.354	-.3572956	.129095
sdvoters	-.2564653	.1240211	-2.07	0.041	-.5025811	-.0103494
rural	-.5730582	.1726288	-3.32	0.001	-.9156345	-.230482
poverty2	-.0965721	.0942035	-1.03	0.308	-.283516	.0903717
period						
2006-2010	.0699551	.1152433	0.61	0.545	-.1587414	.2986517
2010-2014	-.1032811	.1191458	-0.87	0.388	-.3397221	.13316
_cons	.2184292	.2682428	0.81	0.417	-.3138898	.7507483



```
reg vote sdcompetition sdenp female incumbent previous sdvoters rural poverty2 i.period
firstexecution sdbudget sdcanon conflict indigenous if period!=4 & req
> uest==1 & code == 8
```

Source	SS	df	MS	Number of obs	=	87
-----				F(14, 72)	=	2.33
Model	4.7977891	14	.342699222	Prob > F	=	0.0104
Residual	10.6045097	72	.147284858	R-squared	=	0.3115
-----				Adj R-squared	=	0.1776
Total	15.4022989	86	.179096498	Root MSE	=	.38378

vote	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
sdcompetition	-.0815637	.0497605	-1.64	0.106	-.1807595	.017632
sdenp	-.0953828	.0673074	-1.42	0.161	-.2295577	.0387921
female	.8966451	.2971743	3.02	0.004	.3042388	1.489051
incumbent	-.1045562	.157687	-0.66	0.509	-.4188994	.2097871
previous	-.0719353	.1368146	-0.53	0.601	-.3446702	.2007995
sdvoters	-.4241121	.1569464	-2.70	0.009	-.7369789	-.1112452
rural	-.5888283	.2550972	-2.31	0.024	-1.097355	-.0803013
poverty2	-.1291942	.1206734	-1.07	0.288	-.3697523	.1113639
period						
2010-2014	-.1901244	.09003	-2.11	0.038	-.369596	-.0106528
firstexecution	-.4794237	.3825237	-1.25	0.214	-1.241971	.2831234
sdbudget	-.1537155	.1741307	-0.88	0.380	-.5008387	.1934077
sdcanon	.1333165	.1748926	0.76	0.448	-.2153256	.4819585
conflict	.1002025	.1160929	0.86	0.391	-.1312244	.3316295
indigenous	-.0182885	.2940639	-0.06	0.951	-.6044941	.5679171
_cons	.2608373	.4875234	0.54	0.594	-.7110229	1.232697



Post-reforma

Petición

```
reg request sdcompetition sdenp female incumbent previous sdvoters rural poverty2 i.period if
period ==4 & code == 8
```

Source	SS	df	MS	Number of obs	=	95
Model	4.16069102	8	.520086377	F(8, 86)	=	2.40
Residual	18.639309	86	.216736151	Prob > F	=	0.0219
				R-squared	=	0.1825
				Adj R-squared	=	0.1064
Total	22.8	94	.242553191	Root MSE	=	.46555

request	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
sdcompetition	-.0288442	.0592499	-0.49	0.628	-.146629	.0889407
sdenp	-.0346657	.0838498	-0.41	0.680	-.2013537	.1320222
female	.7572868	.4969682	1.52	0.131	-.2306533	1.745227
incumbent	.6954378	.2237051	3.11	0.003	.2507267	1.140149
previous	.2879534	.1902028	1.51	0.134	-.0901572	.6660639
sdvoters	.3157805	.1506888	2.10	0.039	.016221	.6153399
rural	.2183496	.2294328	0.95	0.344	-.2377478	.6744469
poverty2	-.117225	.1219314	-0.96	0.339	-.3596167	.1251666
period						
2014-2018	0	(omitted)				
_cons	-.4843623	.5760568	-0.84	0.403	-1.629525	.6608006



```
reg request sdcompetition sdenp female incumbent previous sdvoters rural poverty2 i.period
firstexecution sdbudget sdcanon conflict indigenous if period==4 & code == 8
note: 4.period omitted because of collinearity
```

Source	SS	df	MS	Number of obs	=	95
Model	5.95400123	13	.458000094	F(13, 81)	=	2.20
Residual	16.8459988	81	.207975293	Prob > F	=	0.0164
				R-squared	=	0.2611
				Adj R-squared	=	0.1426
Total	22.8	94	.242553191	Root MSE	=	.45604

request	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
sdcompetition	.0079556	.0598842	0.13	0.895	-.1111952	.1271064
sdenp	.043868	.0870956	0.50	0.616	-.1294249	.2171609
female	.6810553	.5013613	1.36	0.178	-.3164964	1.678607
incumbent	.7787723	.2232216	3.49	0.001	.3346313	1.222913
previous	.2254058	.1954148	1.15	0.252	-.1634084	.61422
sdvoters	.1904208	.1728634	1.10	0.274	-.1535231	.5343648
rural	-.0892831	.2811368	-0.32	0.752	-.6486572	.470091
poverty2	-.0634462	.1535942	-0.41	0.681	-.3690505	.2421581
period						
2014-2018	0	(omitted)				
firstexecution	.8947	.4470554	2.00	0.049	.0051999	1.7842
sdbudget	.007287	.2054522	0.04	0.972	-.4014984	.4160724
sdcanon	.259338	.2456099	1.06	0.294	-.2293486	.7480246
conflict	.2999857	.2214851	1.35	0.179	-.1407001	.7406716
indigenous	-.1801022	.4108066	-0.44	0.662	-.9974784	.637274
_cons	-.9111829	.7495084	-1.22	0.228	-2.40247	.5801037



Post-reforma

Aprobación

```
reg vote sdcompetition sdenp female incumbent previous sdvoters rural poverty2 i.period if period
==4 & request ==1 & code == 8
```

Source	SS	df	MS	Number of obs	=	38
-----				F(8, 29)	=	0.39
Model	.093485208	8	.011685651	Prob > F	=	0.9198
Residual	.880199002	29	.03035169	R-squared	=	0.0960
-----				Adj R-squared	=	-0.1534
Total	.973684211	37	.026315789	Root MSE	=	.17422

vote	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
sdcompetition	-.0310121	.0385858	-0.80	0.428	-.109929	.0479048
sdenp	-.0472892	.0627531	-0.75	0.457	-.1756337	.0810554
female	-.1785922	.2082942	-0.86	0.398	-.6046017	.2474173
incumbent	-.1006302	.0937609	-1.07	0.292	-.2923928	.0911323
previous	-.0849847	.1051767	-0.81	0.426	-.3000952	.1301257
sdvoters	-.079075	.0750794	-1.05	0.301	-.2326297	.0744796
rural	-.1376521	.1346883	-1.02	0.315	-.4131206	.1378164
poverty2	-.0370031	.0698853	-0.53	0.601	-.1799345	.1059284
period						
2014-2018	0	(omitted)				
_cons	.3268827	.2854024	1.15	0.261	-.2568308	.9105962



```
reg vote sdcompetition sdenp female incumbent previous sdvoters rural poverty2 i.period
firstexecution sdbudget sdcanon conflict indigenous if period==4 & request ==1 & code == 8
```

Source	SS	df	MS	Number of obs	=	38
-----				F(13, 24)	=	0.31
Model	.138437205	13	.010649016	Prob > F	=	0.9850
Residual	.835247006	24	.034801959	R-squared	=	0.1422
-----				Adj R-squared	=	-0.3225
Total	.973684211	37	.026315789	Root MSE	=	.18655

vote	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
sdcompetition	-.0439622	.04305	-1.02	0.317	-.132813	.0448885
sdenp	-.0684631	.0762294	-0.90	0.378	-.225793	.0888667
female	-.2381361	.2531161	-0.94	0.356	-.760542	.2842698
incumbent	-.1040669	.1110297	-0.94	0.358	-.333221	.1250872
previous	-.0747981	.1191743	-0.63	0.536	-.3207618	.1711657
sdvoters	-.088926	.1022378	-0.87	0.393	-.2999344	.1220824
rural	-.1392133	.1972247	-0.71	0.487	-.5462651	.2678384
poverty2	-.0688115	.0931269	-0.74	0.467	-.2610161	.1233931
period						
2014-2018	0	(omitted)				
firstexecution	.070265	.343857	0.20	0.840	-.639421	.779951
sdbudget	-.1194861	.1523458	-0.78	0.441	-.4339123	.1949402
sdcanon	.0639442	.1771262	0.36	0.721	-.3016262	.4295147
conflict	.0344935	.1382568	0.25	0.805	-.2508546	.3198416
indigenous	.0081562	.2404915	0.03	0.973	-.4881939	.5045062
_cons	.3540374	.5154866	0.69	0.499	-.7098746	1.417949



Tabla de regresión

Determinantes de peticiones y aprobaciones

	(1) Request	(2) Request	(3) vote	(4) vote	(5) Request	(6) Request	(7) vote	(8) vote
Tamaño de la pobla~n	0.085 (0.110)	0.020 (0.149)	-0.256** (0.124)	-0.424** (0.157)	0.316** (0.151)	0.190 (0.173)	-0.079 (0.075)	-0.089 (0.102)
Competencia	0.015 (0.037)	-0.007 (0.045)	-0.087* (0.047)	-0.082 (0.050)	-0.029 (0.059)	0.008 (0.060)	-0.031 (0.039)	-0.044 (0.043)
Fragmentación	0.009 (0.039)	0.079 (0.056)	-0.015 (0.057)	-0.095 (0.067)	-0.035 (0.084)	0.044 (0.087)	-0.047 (0.063)	-0.068 (0.076)
Incumbent	-0.077 (0.104)	0.007 (0.114)	-0.079 (0.154)	-0.105 (0.158)	0.695** (0.224)	0.779** (0.223)	-0.101 (0.094)	-0.104 (0.111)
Titular es mujer	0.207 (0.163)	0.039 (0.294)	0.460** (0.213)	0.897** (0.297)	0.757 (0.497)	0.681 (0.501)	-0.179 (0.208)	-0.238 (0.253)
Previous	0.152 (0.101)	0.098 (0.120)	-0.114 (0.123)	-0.072 (0.137)	0.288 (0.190)	0.225 (0.195)	-0.085 (0.105)	-0.075 (0.119)
Zona Rural	0.016 (0.128)	0.002 (0.201)	-0.573** (0.173)	-0.589** (0.255)	0.218 (0.229)	-0.089 (0.281)	-0.138 (0.135)	-0.139 (0.197)
Pobreza	-0.134* (0.070)	0.045 (0.112)	-0.097 (0.094)	-0.129 (0.121)	-0.117 (0.122)	-0.063 (0.154)	-0.037 (0.070)	-0.069 (0.093)
2002-2006	0.000 (.)		0.000 (.)					
2006-2010	0.190** (0.077)	0.000 (.)	0.070 (0.115)	0.000 (.)				
2010-2014	0.291** (0.080)	0.067 (0.077)	-0.103 (0.119)	-0.190** (0.090)				
Ejecución presupue~l		-0.220 (0.311)		-0.479 (0.383)		0.895** (0.447)		0.070 (0.344)
Presupuesto		0.068 (0.177)		-0.154 (0.174)		0.007 (0.205)		-0.119 (0.152)
Canon		0.104 (0.184)		0.133 (0.175)		0.259 (0.246)		0.064 (0.177)
Conflicto		-0.030 (0.097)		0.100 (0.116)		0.300 (0.221)		0.034 (0.138)



Indigena	-0.357 (0.292)		-0.018 (0.294)		-0.180 (0.411)		0.008 (0.240)	
2014-2018				0.000 (.)	0.000 (.)	0.000 (.)	0.000 (.)	
Constant	0.088 (0.198)	0.696 (0.424)	0.218 (0.268)	0.261 (0.488)	-0.484 (0.576)	-0.911 (0.750)	0.327 (0.285)	0.354 (0.515)
Observations	285	188	109	87	95	95	38	38
Adjusted R-squared	0.060	0.078	0.164	0.178	0.106	0.143	-0.153	-0.322

Standard errors in parentheses
* p<0.10, ** p<0.05, *** p<0.01



Condicional

```
reg removal sdcompetition sdenp female incumbent previous sdvoters rural poverty2 i.period if
vote==1 & code == 8
```

Source	SS	df	MS	Number of obs	=	29
-----+-----				F(11, 17)	=	0.61
Model	1.94014572	11	.176376884	Prob > F	=	0.7935
Residual	4.88744049	17	.287496499	R-squared	=	0.2842
-----+-----				Adj R-squared	=	-0.1790
Total	6.82758621	28	.243842365	Root MSE	=	.53619

removal	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
-----+-----						
sdcompetition	.4223503	.2964635	1.42	0.172	-.203133	1.047834
sdenp	.0362289	.1364089	0.27	0.794	-.2515687	.3240266
female	.0198455	.3708351	0.05	0.958	-.7625482	.8022391
incumbent	.2295108	.3978864	0.58	0.572	-.6099561	1.068978
previous	.3966208	.4045959	0.98	0.341	-.4570021	1.250244
sdvoters	-.1079025	.4507684	-0.24	0.814	-1.058941	.8431357
rural	.1455458	.5129441	0.28	0.780	-.9366716	1.227763
poverty2	.2183999	.2656859	0.82	0.422	-.3421483	.778948
-----+-----						
period						
2006-2010	.3455388	.2714082	1.27	0.220	-.2270824	.91816
2010-2014	.2960278	.3226878	0.92	0.372	-.384784	.9768396
2014-2018	.8696699	.6148527	1.41	0.175	-.4275559	2.166896
-----+-----						
_cons	.2612758	.4766909	0.55	0.591	-.7444541	1.267006



```
reg removal sdcompetition sdenp female incumbent previous rural poverty2 i.period firstexecution
sdbudget sdcanon conflict indigenous if vote==1 & code == 8
```

Source	SS	df	MS	Number of obs	=	21
-----				F(14, 6)	=	0.82
Model	2.81949729	14	.201392664	Prob > F	=	0.6441
Residual	1.466217	6	.244369499	R-squared	=	0.6579
-----				Adj R-squared	=	-0.1404
Total	4.28571429	20	.214285714	Root MSE	=	.49434

removal	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
sdcompetition	.3614072	.3538906	1.02	0.347	-.5045319	1.227346
sdenp	-.0769904	.2154868	-0.36	0.733	-.6042675	.4502868
female	-.4533887	.7705671	-0.59	0.578	-2.338898	1.432121
incumbent	.2272505	.4821043	0.47	0.654	-.9524161	1.406917
previous	.4457956	.6569838	0.68	0.523	-1.161786	2.053377
rural	.1640837	.6854277	0.24	0.819	-1.513097	1.841265
poverty2	.6095792	.584194	1.04	0.337	-.8198919	2.03905
period						
2010-2014	-.0600803	.3541935	-0.17	0.871	-.9267606	.8066
2014-2018	.8074117	.571337	1.41	0.207	-.5905995	2.205423
firstexecution	-1.775619	1.11202	-1.60	0.161	-4.496634	.9453959
sdbudget	-.3181976	.6523568	-0.49	0.643	-1.914457	1.278062
sdcanon	.3258446	.6706398	0.49	0.644	-1.315152	1.966841
conflict	.2595783	.4582815	0.57	0.592	-.861796	1.380953
indigenous	-.7702658	1.623359	-0.47	0.652	-4.742483	3.201952
_cons	2.690637	1.883987	1.43	0.203	-1.919314	7.300588



No Condicional

```
reg removal sdcompetition sdenp female incumbent previous sdvoters rural poverty2 i.period if
code == 8
```

Source	SS	df	MS	Number of obs	=	380
Model	1.22024627	11	.110931479	F(11, 368)	=	2.56
Residual	15.9271222	368	.043280223	Prob > F	=	0.0039
				R-squared	=	0.0712
				Adj R-squared	=	0.0434
Total	17.1473684	379	.045243716	Root MSE	=	.20804

removal	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
sdcompetition	-.0135301	.0137888	-0.98	0.327	-.0406449	.0135847
sdenp	-.0027294	.0155165	-0.18	0.860	-.0332416	.0277828
female	.1463054	.0680257	2.15	0.032	.0125376	.2800732
incumbent	-.0298294	.0416136	-0.72	0.474	-.1116596	.0520009
previous	.0178213	.0394152	0.45	0.651	-.0596859	.0953285
sdvoters	-.0913038	.0390092	-2.34	0.020	-.1680128	-.0145949
rural	-.1341644	.0487574	-2.75	0.006	-.2300423	-.0382864
poverty2	-.0182846	.0265561	-0.69	0.492	-.0705054	.0339362
period						
2006-2010	.0745363	.0330939	2.25	0.025	.0094594	.1396133
2010-2014	.030167	.0345248	0.87	0.383	-.0377236	.0980577
2014-2018	-.0061686	.0357926	-0.17	0.863	-.0765524	.0642151
_cons	-.0357645	.0833533	-0.43	0.668	-.1996729	.128144



```
reg removal sdcompetition sdenp female incumbent previous sdvoters rural poverty2 i.period
firstexecution sdbudget sdcanon conflict indigenous if code == 8
```

Source	SS	df	MS	Number of obs	=	283
-----				F(15, 267)	=	2.22
Model	1.57674116	15	.105116077	Prob > F	=	0.0061
Residual	12.6282058	267	.047296651	R-squared	=	0.1110
-----				Adj R-squared	=	0.0611
Total	14.204947	282	.050372152	Root MSE	=	.21748

removal	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
sdcompetition	-.0133893	.0160476	-0.83	0.405	-.0449851	.0182066
sdenp	.0053864	.0211875	0.25	0.800	-.0363293	.0471022
female	.1497603	.1130627	1.32	0.186	-.0728475	.3723682
incumbent	-.0155157	.0457449	-0.34	0.735	-.1055823	.074551
previous	.031796	.0460281	0.69	0.490	-.0588282	.1224202
sdvoters	-.1098823	.0506987	-2.17	0.031	-.2097023	-.0100623
rural	-.0968757	.0729036	-1.33	0.185	-.2404147	.0466633
poverty2	.0055222	.0412503	0.13	0.894	-.075695	.0867395
period						
2010-2014	-.0472811	.0343711	-1.38	0.170	-.1149539	.0203917
2014-2018	-.0538006	.035486	-1.52	0.131	-.1236686	.0160674
firstexecution	-.3234682	.1157612	-2.79	0.006	-.5513891	-.0955472
sdbudget	.0214915	.0614524	0.35	0.727	-.0995014	.1424843
sdcanon	-.0241888	.0648263	-0.37	0.709	-.1518247	.103447
conflict	.0233811	.0397564	0.59	0.557	-.0548949	.101657
indigenous	-.0874587	.1075276	-0.81	0.417	-.2991685	.1242512
_cons	.298072	.1663693	1.79	0.074	-.0294906	.6256345



Tabla de regresión

Determinantes de revocatoria

	(1) Removal	(2) Removal	(3) Removal	(4) Removal
Competencia	0.422 (0.296)	0.361 (0.354)	-0.014 (0.014)	-0.013 (0.016)
Fragmentación	0.036 (0.136)	-0.077 (0.215)	-0.003 (0.016)	0.005 (0.021)
Titular es mujer	0.020 (0.371)	-0.453 (0.771)	0.146** (0.068)	0.150 (0.113)
Incumbent	0.230 (0.398)	0.227 (0.482)	-0.030 (0.042)	-0.016 (0.046)
Previous	0.397 (0.405)	0.446 (0.657)	0.018 (0.039)	0.032 (0.046)
Tamaño de la población	-0.108 (0.451)		-0.091** (0.039)	-0.110** (0.051)
Zona Rural	0.146 (0.513)	0.164 (0.685)	-0.134** (0.049)	-0.097 (0.073)
Pobreza	0.218 (0.266)	0.610 (0.584)	-0.018 (0.027)	0.006 (0.041)
2002-2006	0.000 (.)		0.000 (.)	
2006-2010	0.346	0.000	0.075**	0.000



	(0.271)	(.)	(0.033)	(.)
2010-2014	0.296 (0.323)	-0.060 (0.354)	0.030 (0.035)	-0.047 (0.034)
2014-2018	0.870 (0.615)	0.807 (0.571)	-0.006 (0.036)	-0.054 (0.035)
Ejecución presupuesto		-1.776 (1.112)		-0.323** (0.116)
Presupuesto		-0.318 (0.652)		0.021 (0.061)
Canon		0.326 (0.671)		-0.024 (0.065)
Conflicto		0.260 (0.458)		0.023 (0.040)
Indigena		-0.770 (1.623)		-0.087 (0.108)
Constant	0.261 (0.477)	2.691 (1.884)	-0.036 (0.083)	0.298* (0.166)
Observations	29	21	380	283
Adjusted R-squared	-0.179	-0.140	0.043	0.061
Standard errors in parentheses				
* p<0.10, ** p<0.05, *** p<0.01				